

INFORME FINAL

Proyecto de Investigación: **“POSIBILIDADES Y ALCANCES DE LA EXPERIENCIA ITALIANA DE EMPRESAS SOCIALES (ONLUS), DIRIGIDA A LA DISMINUCIÓN DEL DESEMPLEO, EN LA COMUNIDAD DEL PARTIDO DE LA MATANZA”**

Código del Proyecto: **B – 085.**

Director del Equipo: **Dr. Domingo García.**

Integrantes del Equipo: **Prof. María Eugenia Angel**

Lic. Carlos Enrique Ezeiza Pohl

Lic. Sandra Cristina Pinto

Registrado en Dirección Nacional de Derecho de Autor Expediente N° 946.160 el 27/7/2011 Todos los Derechos Reservados SECyT-UNLaM

INDICE DE CONTENIDO

1. Introducción	Página 3
2. Objetivos del proyecto	Página 5
3. Metodología de trabajo	Página 6
Primera Parte: Desarrollo Teórico Conceptual	
Capítulo 1. La situación económico social de la década del noventa en la Argentina	Página 8
Capítulo 2. La creación del espacio de la “Economía de Comunidad” y de la “Economía Civil”	Página 14
Capítulo 3. Definición y características de las empresas sociales en la Unión Europea	Página 23
Capítulo 4. Definición y características de las empresas sociales en Argentina	Página 26
Segunda Parte: Exposición de casos de Economía Social	
Capítulo 5. Exposición de casos de empresas sociales italianas	Página 34
Capítulo 6. Exposición de casos de empresas sociales argentinas	Página 49
Tercera Parte: Propuesta Operativa y Conclusiones	
1. Viabilidad del proyecto	Página 56
2. Construcción del consenso	Página 57
3. Viabilidad económica	Página 59
4. Cambio cultural	Página 64
5. Conclusiones	Página 66
Bibliografía consultada	Página 68
Sitios en Internet consultados	Página 70
Anexo I. Protocolo de Diseño del Proyecto de Investigación	Página 71

1. INTRODUCCIÓN

En el transcurso de este proyecto de investigación, nos hemos propuesto como objetivo principal, examinar el modelo de empresa social desarrollado en Italia en la década del noventa, bajo el encuadre de las organizaciones denominadas “ONLUS” (Organización No Lucrativa de Utilidad Social), propulsadas por una iniciativa de ley que obtuvo el apoyo del economista italiano Stéfano Zamagni, para luego analizar en nuestro país el desempeño y alcance de las empresas sociales, y, en particular incluimos un tratamiento preliminar de un tipo especial de emprendimientos encuadrados dentro de lo que se conoce como “Economía de Comunión”. Sobre la base de toda esta investigación previa, por último, aportamos una propuesta operativa dirigida al partido de La Matanza, la cual con los aportes de los modelos establecidos desde el enfoque de las ONLUS y localmente a través de las empresas sociales, propender a disminuir el grave problema de la falta de una cultura productiva y de un proyecto social autosostenible económicamente, y logrando la mayor participación posible de los actores sociales de nuestro entorno local.

La estructura de este Informe Final se halla dividida en dos partes; la **Primera Parte** se ocupa del desarrollo teórico conceptual de nuestro proyecto de investigación. En el **Capítulo 1** damos cuenta de la situación económico social de la Argentina en la década de 1990, que ha conducido en parte a los graves problemas coyunturales que afecta a nuestra economía. En el **Capítulo 2** analizamos, en particular, el fundamento filosófico y el programa de acción derivado de las propuestas de la Economía de Comunión y/o Economía Civil bajo los desarrollos de Stéfano Zamagni, Luigino Bruni y Chiara Lubich, y su impacto tanto en Europa como en Latinoamérica. En el **Capítulo 3** abordaremos la temática de la Economía Social tal como es tratada en Europa, y en el **Capítulo 4** hacemos lo mismo pero en el ámbito local de la Argentina con mención al desarrollo de algunas propuestas locales concretas. En la **Segunda Parte**, presentamos la exposición de casos de empresas sociales, en el **Capítulo 5** para el caso de empresas italianas, y en el **Capítulo 6** nos centramos especialmente en casos de empresas sociales particulares encuadradas en iniciativas de Economía de Comunión. En la **Tercera Parte**, orientada a la propuesta

operativa y conclusiones de este proyecto de investigación, planteamos una propuesta de programa de acción dirigido a la transferencia de los resultados y aportes de esta investigación al desarrollo de emprendimientos orientados por los presupuestos de la Economía Social, dirigidos a reducir el desempleo en el Partido de La Matanza.

2. OBJETIVOS DEL PROYECTO

Originalmente en nuestro proyecto de investigación nos hemos planteado los siguientes objetivos:

- Describir y caracterizar a los emprendimientos económicos encuadrados en la ley ONLUS (Organizaciones No Lucrativas de Utilidad Social) tal como se desprende del modelo italiano expuesto por Stéfano Zamagni, propulsor de dicha ley.
- Establecer en el ámbito local las iniciativas de economía social y economía social solidaria, que manifestando aspectos similares a los de las ONLUS, se encuentren desarrollando un modelo de economía distinto a la visión hegemónica neoliberal vigente en nuestro país durante la década de los años noventa.
- Elaborar una propuesta operativa que, sobre las bases de la economía social, permita el desarrollo de emprendimientos productivos tendientes a reducir el desempleo en el Partido de la Matanza.

Estos objetivos encuentran desarrollo en la dos partes que constituyen este informe, en una primera parte daremos cuenta del enfoque teórico conceptual del proyecto, en una segunda desarrollaremos una exposición de casos de empresas sociales y por último, en una tercera expondremos los detalles de nuestra propuesta operativa y nuestras conclusiones.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Se ha diseñado esta investigación conforme a un encuadre exploratorio – descriptivo dada la novedad y escasez de bibliografía que trate el tema de las ONLUS aplicado especialmente a la Argentina, lo que ha conducido a orientar el trabajo hacia un cuidadoso y extensivo buceo bibliográfico, y una exploración documental principalmente. Esto no limita desde ya, a que, en una investigación posterior, pueda articularse este trabajo con un estudio de campo que incluya el análisis económico financiero comparado de las empresas sociales en Italia y Argentina, con visitas a centros productivos en Argentina que permitan establecer un escenario más detallado y preciso de las condiciones de aplicación y desarrollo de estos emprendimientos.

La propuesta operativa desarrollada en la tercera parte de este informe responde a la necesidad de realizar una articulación entre la justificación teórica del marco conceptual desarrollado, y la aplicación a la realidad económico social que caracteriza en especial al Partido de La Matanza, a fin de establecer lineamientos que puedan manifestarse en un corto plazo en planes de acción de políticas públicas y privadas, que a través de emprendimientos encuadrados en la Economía Social y Economía de Comunidad permitan reducir los actuales índices de desempleo en dicho partido del Conurbano Bonaerense.

PRIMERA PARTE
DESARROLLO TEÓRICO CONCEPTUAL

CAPÍTULO 1

La situación económico social de la década del noventa en la Argentina

Para entender las circunstancias que han llevado a la Argentina a una profunda crisis económica y a un estancamiento profundo de su aparato productivo, es necesario dar cuenta de los estudios que exponen un panorama sobre dicha situación y su particular impacto en el alza del índice de desempleo. En un trabajo efectuado por los investigadores Carpio y Novacovsky (1999), que recoge la experiencia de la Cátedra Pública de Políticas Sociales, realizada por el sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales (SIEMPRO), dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación, en colaboración con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), durante los años 1997 y 1998, señalan, que en los años noventa, la Argentina inició la transformación de su economía con la aplicación de un conjunto de medidas, entre ellas: la privatización de las empresas públicas, la apertura de la economía, la liberación de los precios de los diferentes mercados, el ajuste y saneamiento fiscal, y la reforma administrativa del sistema tributario, destinadas a centrar la actividad económica alrededor del mercado.

Así mismo, como ocurrió en otros países que aplicaron programas similares de ajuste y estabilización económica, los resultados iniciales de esas medidas posibilitaron el control de la inflación y un fuerte crecimiento del PBI, el incremento de la productividad y del empleo y el aumento de los recursos fiscales, con una disminución considerable de la pobreza y mejoras importantes en los niveles de distribución del ingreso, que favorecieron especialmente a los estratos sociales medios y más bajos.

Entre 1991 y 1994 el PBI creció un 23%, y se incrementó el empleo en un 4%, y la pobreza disminuyó del 25% al 17%. En ese mismo período la inflación cayó desde el 1.000% anual alcanzado en 1989 al 3%. Aun cuando la buena performance de la economía y, particularmente, el control de la inflación repercutió favorablemente en mejorar la situación del mercado laboral y los niveles de pobreza, el comportamiento posterior de estos indicadores (como resultado de la caída del crecimiento del PBI provocada por el impacto del efecto tequila) puso rápidamente de manifiesto los graves problemas estructurales del mercado de trabajo del país y las insuficiencias de las políticas adoptadas

para solucionarlos. Durante 1995, en pleno efecto tequila, el PBI cayó un 4,4%, el desempleo creció hasta alcanzar niveles del 18% - sin precedentes históricos en el país -, la pobreza volvió nuevamente a aumentar, afectando a los hogares de las capas medias y bajas, con la caída de los ingresos familiares, el incremento de la precariedad laboral y de la desocupación, particularmente de los jefes de hogar y de los jóvenes que procuran acceder al empleo para compensar el deterioro en los ingresos de los hogares.

Como resultado de esa situación, el panorama social de los noventa expresa la conflictividad propia de una época de cambio que arrastra un comprometido y prolongado déficit estructural. Por un lado, es el resultado de las tendencias que desde hace más de una década operan en la desarticulación del orden social construido a partir del modelo de industrialización anterior. Por otro lado, expresa los impactos sociales de las políticas de reconversión económica y de reforma del Estado aplicadas en forma más reciente para inaugurar la transición a una economía de mercado abierto.

La combinación de estos factores ha colocado en la superficie de la sociedad las fracturas y los reajustes de las distintas clases y grupos sociales afectados diferencialmente por esos procesos, según las características de su posicionamiento social y sus capacidades para adaptarse favorablemente a los cambios producidos. Esta situación parece estar dando curso a la configuración de una sociedad compleja y heterogénea, con fuertes tendencias a la desigualdad, a la generación de nuevas formas de pobreza y a la diferenciación social, económica y cultural de distintos grupos y sectores.

Un elemento central para captar la lógica de esos procesos son los cambios que se vienen produciendo en el mercado de trabajo, afectado por graves desajustes en los niveles y condiciones del empleo por el efecto combinado de las políticas de modernización y las distorsiones acumuladas en décadas anteriores en su composición y funcionamiento. Entre esos cambios, se pueden destacar como los más relevantes, el considerable aumento del volumen de la fuerza de trabajo, particularmente en el área del Gran Buenos Aires, y el crecimiento del desempleo abierto y el subempleo.

Por una parte, el incremento de las tasas de actividad de la población, que elevó la oferta en busca de empleo a niveles superiores a los registrados anteriormente en el mercado ocupacional, fue, en gran parte, protagonizado por el segmento femenino, que buscó compensar la pérdida de ingresos ocasionada por el desempleo de los jefes de hogar

varones. Por otra parte, el crecimiento de los niveles de subutilización laboral -a causa del desempleo abierto y el subempleo- es el resultado de la combinación de diferentes factores, entre los que se cuentan: el incremento de la oferta laboral, al que se agrega la pérdida de puestos de trabajo por efecto de la apertura económica en los establecimientos medianos y más chicos, y por los programas de racionalización y ajuste aplicados por las empresas privatizadas y algunos organismos del sector público.

Paralelamente, los programas de reconversión productiva aplicados por las empresas más grandes para incrementar la productividad, a partir de la modernización tecnológica, generando poca expansión o reducción de los planteles laborales - debido entre otros aspectos al incremento del precio relativo de la mano de obra y a la rigidez de la legislación laboral para alentar la creación de empleo -, fueron factores que, en su conjunto, limitaron fuertemente la capacidad de la economía para generar los empleos necesarios para absorber el crecimiento de la oferta y compensar la pérdidas de los puestos de trabajo provocadas por las políticas aplicadas.

Sumada a esta combinación de factores, la estabilización de la economía tuvo como efecto transparentar los graves problemas ocupacionales acumulados a lo largo de más de una década en el mercado de trabajo y, en alguna medida, ocultos o postergados en su resolución por el espejismo inflacionario. Por ejemplo, el desempleo oculto, el sobre empleo público y en el sector privado, la obsolescencia de calificaciones laborales, entre otros, emergieron rápidamente a la superficie por efecto de las medidas de control de la inflación, incrementando fuertemente los niveles de crecimiento del desempleo abierto y del subempleo.

Adicionalmente, las medidas adoptadas para la desregulación del mercado laboral han colaborado en ampliar las diferenciaciones por ingresos y condiciones laborales, según la productividad del puesto de trabajo en la rama, el sector, la calificación o el tamaño de establecimiento, ampliando la brecha que separa a los ocupados según las condiciones y características de su inserción laboral.

El conjunto de estas condiciones de funcionamiento del mercado laboral han favorecido el crecimiento del trabajo eventual y la precarización del empleo para un amplio sector de ocupados. En ese mismo orden, los cambios en los perfiles de la demanda han tenido como efecto profundizar los límites que dividen y separan a la población ocupada de

la no ocupada según sus atributos personales de edad, sexo, educación, calificaciones y capital social, ampliando así las barreras que limitan el acceso al empleo a los más pobres y menos calificados.

Considerando esas situaciones, los procesos que afectan a las condiciones de participación en el mercado de trabajo han impactado en forma directa al perfil de la estructura social, habida cuenta de la íntima correspondencia existente entre las características de la inserción de la población en las actividades económicas y su posición en la estructura social. Como es sabido, para la gran mayoría de la población el empleo constituye la principal fuente de ingresos y representa el vínculo prioritario de pertenencia y participación en el conjunto social. A partir de esa característica, la inserción ocupacional se constituye en la base de los vínculos que forman la trama del tejido social y definen su fortaleza integradora. Para esa gran mayoría, las características de la inserción ocupacional determinan la naturaleza y condiciones del posicionamiento social, las posibilidades de satisfacción de necesidades esenciales y de participación social y política en la vida ciudadana. Más aún, como lo han demostrado diferentes estudios, las condiciones de participación en la actividad económica influyen decisivamente en la estructura y composición de los hogares, y determinan las características que asume la evolución de los ciclos vitales de sus miembros.

Por esas razones, la degradación de los vínculos laborales de la población cuestiona seriamente la capacidad integradora de la sociedad y puede dar origen a procesos de disolución o ruptura del tejido social que, generalmente, pueden desembocar en la exclusión o separación de los grupos o sectores afectados por esas condiciones.

Argentina, al igual que muchos otros países del continente, ha definido el camino para la modernización de su economía, poniendo al mercado como eje articulador del funcionamiento del sistema económico y de la producción de riqueza. En un mundo que marcha aceleradamente hacia la globalización de la sociedad y de los mercados, el país enfrenta el reto de definir una nueva articulación en una economía mundial dominada por la alta productividad y la competencia.

Aceptar el desafío supone afrontar los riesgos y ventajas que impone la participación en el nuevo paradigma social y productivo. Éste ha desestructurado las formas habituales de producir y las condiciones de participación de la población en las actividades

económicas, imponiendo ritmos, destrezas y calificaciones cada vez más selectivas, que amenazan con dejar afuera a amplios sectores de la población no preparados para adecuarse a esas prácticas.

La nueva productividad, junto con los sistemas de códigos, transacciones y valores contruidos en su entorno, ha establecido un hiato de diferenciación en el sistema productivo global, que divide y separa a la población y a las empresas articuladas a los núcleos de productividad internacionalizada de aquellas otras empresas y sectores de la población que permanecen al margen de los núcleos de productividad modernizadora por incompetencias o limitaciones, a veces estructurales.

Como resultado de estos procesos, se empiezan a perfilar en la estructura social dos esferas diferenciadas de integración de la población, separadas por la calidad y fortaleza de los vínculos de participación de sus miembros, tanto en la actividad productiva como en los sistemas de integración social, política y cultural.

Por un lado, las reformas realizadas en el país para emprender la transición a la economía de mercado han generado, como se señaló antes, nuevas situaciones de vulnerabilidad para un sector creciente de la población, debilitando sus vínculos de integración social y económica con el colectivo social de pertenencia.

Simultáneamente, para otro sector importante de la población, vinculado con la esfera de modernidad social y productiva, desarrollada al impulso de los procesos de rearticulación de la economía del país con el mercado internacional, las reformas se han traducido en mejoras significativas en su situación de empleo, de ingresos y de condiciones generales de vida, en gran medida equiparables a las de los estratos internacionalizados de los diferentes países.

Esta situación, que atraviesa, separa y fragmenta a las distintas clases, grupos sectores sociales, apunta a configurar una sociedad heterogénea y diferenciada en ciudadanos plenos y ciudadanos de baja intensidad, a partir de las condiciones de participación social de sus miembros en una u otra esfera de integración.

A partir de esas condiciones, la sociedad parece funcionar a dos velocidades, según se trate de la esfera de la vulnerabilidad o de la integración. Un sector de la población participa y funciona al ritmo de la productividad internacional, en la producción y circulación de bienes y servicios materiales, simbólicos y financieros, que caracterizan la

globalización de la sociedad y los mercados. A su lado, otro sector de la población funciona al ritmo impuesto por la baja productividad que caracteriza las actividades que permanecen al margen de esos procesos.

Con una morfología social fracturada por el hiato de productividad que las separa en dos esferas de pertenencia, diferenciadas por la calidad y fortaleza de sus vínculos integradores, se torna necesario redefinir las orientaciones y los contenidos de las políticas de integración social que deberían aplicarse para garantizar la construcción de condiciones eficaces de ejercicio de la ciudadanía para toda la población.

Aunque son notoriamente distintas las circunstancias que ha atravesado la Argentina en la última década respecto de la situación en la que se han desarrollado las empresas de economía social en el mismo período de tiempo en Italia, es oportuno introducirnos en la visión aportada por el economista italiano Stéfano Zamagni, tal como ha sido expresada en distintos foros locales e internacionales, para luego analizar su implicancia en la Argentina.

CAPÍTULO 2

La creación del espacio de la “Economía Civil” y de la “Economía de Comunitàn”

Según Zamagni¹, (2003) la expresión “economía civil” ha entrado desde hace ya mucho tiempo en el circuito mediático italiano con significados múltiples y hasta opuestos. En este sentido, algunos piensan que es un sinónimo de economía social, y hay otros que consideran que no es otra cosa que un modo distinto de nombrar a la economía privada. También otros la identifican con las organizaciones sin fines de lucro, y hasta otros la consideran un “caballo de Troya” utilizado para debilitar los fundamentos del Estado de Bienestar. Para entender mejor este concepto, debemos admitir dos enfoques que encuentran marcadas diferencias en torno a la interpretación de las relaciones mercado y sociedad,

Por una parte Zamagni (2003) establece que existen aquellos que ven en la lógica de la eficiencia y la extensión de los mercados, la solución a todos los males sociales; y por otra, hay quien ve el avance del mercado como una “desertificación” de la sociedad y por tanto los combaten y se protegen de estos. En cambio, la visión de la relación mercado – sociedad típica de la Economía Civil, que hunde sus raíces en el pensamiento clásico y en particular en el Humanismo Civil Italiano, se coloca en una perspectiva radicalmente distinta respecto de las dos visiones hoy dominantes. En este sentido, los principios de la economía civil consisten en: vivir la experiencia de la sociabilidad humana, de la reciprocidad y de la fraternidad, en el seno de una vida económica normal. Este enfoque puede dar lugar a que otros principios distintos al de la ganancia y el intercambio, entren en juego dentro de la actividad económica, y hagan así posible superar la visión que concibe al mercado como lugar éticamente neutral basado únicamente en la transferencia entre demandantes y oferentes. La presencia de esos principios distintos en el ámbito económico pondrá en evidencia si estamos ante una “economía civil”.

¹Stefano Zamagni se desempeña como profesor de Economía Política en la Universidad de Bolonia, y en la Johns Hopkins University. A su vez, es miembro del Consejo Pontificio Justicia y Paz del Vaticano y de la Academia Internacional de Economía, y consultor de la Comunidad Europea.

Frecuentemente suele admitirse que la *reciprocidad* como uno de los principios de la economía civil, sólo encuentra aplicación en el ámbito de las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs). Sin embargo, Lubich y Zamagni no comparten este concepto.

Chiara Lubich² sostiene que: *“La Economía de Comunión propone comportamientos inspirados en la gratuidad, solidaridad y atención a los más necesitados, no sólo mediante actividades sin fines de lucro, sino principalmente con empresas cuyo fin es obtener ganancias que luego se ponen en común en una perspectiva de comunión.”*

Por su parte Zamagni expresa: “En los mercados globalizados la lógica de los “dos tiempos” (primero las empresas producen y después el Estado se ocupa de lo social), sobre lo que se funda la relación entre economía y sociedad (Welfare State o Estado de Bienestar), no funciona más porque cayó el elemento base de esa visión, es decir el nexo estrecho entre riqueza y territorio, sobre la cual había sido concebido todo el sistema social en Occidente, y en Europa particularmente. Hoy este mecanismo se ha roto bajo el avance incesante de la globalización de los mercados. Ahora, a la empresa se le pide que sea social en la normalidad de su actividad económica. Así, muchos son los que advierten esta exigencia y se comienza a hablar de balance social, y de la responsabilidad social de la empresa.”

A su vez, al explicar la “Economía de Comunión”, Zamagni (2003) expresa que en la búsqueda de una nueva relación entre mercado y sociedad, esta concepción de la economía, tiene un gran significado porque desafía a las ideologías hoy dominantes en la era de la globalización, al concebir a la empresa como una comunidad, en donde las relaciones comerciales y laborales son fundamentalmente ocasiones de encuentro entre personas, con lo cual la empresa pasa a ser un bien social y un recurso colectivo que va más allá del objetivo de mercado. A partir de ello, las empresas de la Economía de Comunión se comprometen, en todos los aspectos de su actividad, a poner en el centro de su atención las exigencias y aspiraciones del ser humano y las instancias del bien común. Aunque operan en el mercado y son sociedades comerciales, se proponen, como propia razón de ser, hacer de la actividad económica un lugar de encuentro en el sentido más profundo del término, un

² Extraído del discurso que Chiara Lubich pronunciara el 31 de mayo de 1999 en el Congreso realizado en Estrasburgo por el Consejo de Europa (Comisión de Relaciones Parlamentarias y Públicas), a raíz del 50º aniversario de su fundación, con el título “Sociedad de mercado, democracia, ciudadanía y solidaridad: ¿un espacio para el debate? (Ver bibliografía consultada, Lubich 2003).

lugar de “comunidad” entre quien tiene bienes y oportunidades económicas y quien no las tienen; comunidad entre todos los sujetos que participan de diferentes modos en la misma actividad. Si bien es cierto que no pocas veces la economía contribuye a crear barreras entre las clases sociales y entre los promotores con diferentes intereses, estas empresas se comprometen en cambio:

- A destinar parte de las utilidades para aliviar directamente las necesidades más urgentes de quienes atraviesan situaciones de dificultad económica;
- A promover dentro de la empresa y con los clientes, los proveedores, la competencia, la comunidad local e internacional, y la administración pública, relaciones de apertura recíproca y de confianza, con la mirada puesta en el interés general. (Lubich, 2003)

Así es que la experiencia de la Economía de Comunidad se enlaza con la tradición clásica, humanista y cristiana de la economía, y recoge el desafío de conjugar mercado y vida civil, eficiencia y solidaridad, competencia y comunidad. (Zamagni, 2003)

La importante e innovadora propuesta de la Economía de Comunidad nace en 1991 durante un viaje de Chiara Lubich a Brasil, al tomar contacto directo con la dramática realidad social latinoamericana. Allí aparece, en la comunidad de la ciudadela o Mariópolis³ llamada “Araceli”, en San Pablo, la experiencia viva de la Economía de Comunidad, y la novedad surge a partir de una nueva organización de la empresa, en la cual la gestión tiene que estar en manos de personas competentes, capaces de hacer funcionar a las empresas con la máxima eficiencia, obteniendo utilidades, y lo destacable es que las utilidades no se deberán repartir entre quienes aportan el capital, sino que deberán “ser puestas en común”. De este hecho nace la “Economía de Comunidad”, de la cual la ciudadela Araceli se constituyó como ejemplo modelo, como ciudad piloto. El objetivo por el cual las utilidades son puestas en común, es el mismo que se proponía la primera comunidad cristiana: ayudar en primer lugar a los que padecen necesidad, ofrecerles trabajo, ubicarlos de manera que no exista ningún indigente en la comunidad; luego, para desarrollar las empresas ya que si se detienen no producen; y por último para desarrollar la

³ Las ciudadelas o –Mariópolis permanentes- del movimiento de los focos son verdaderas ciudades en miniatura cuya ley fundamental es el mandamiento nuevo de Jesús, es decir el amor recíproco vivido entre sus habitantes. En ellas están presentes todas las expresiones de la vida: trabajo, estudio, oración, etc. Quieren ser la maqueta de una “sociedad nueva”, completamente renovada por el Evangelio. Actualmente hay unas veinte diseminadas en todos los continentes. (Lubich, 2003).

estructura de la ciudadela y por lo tanto su función de formar hombres nuevos, porque sin hombres nuevos no se hace una sociedad nueva.(Lubich,2003).

Si analizamos cómo ha sido el devenir de esta propuesta, advertimos que presenta un importante avance desde su constitución en 1991, tal como lo expresa en su sitio de difusión en la web,⁴ los empresarios que adhieren a la Economía de Comunión, en el contexto de la más amplia cultura del dar, demuestran con su trabajo la posibilidad, incluso en la economía de mercado, una forma de actuar alternativa al egoísmo racional, propio de la teoría económica. Muchos adhirieron, convirtiéndose en empresarios y afrontando las dificultades de la puesta en marcha de nuevas actividades productivas.

En la Economía de Comunión, las ganancias compartidas deben ser producidas respetando las leyes, los derechos de los trabajadores, de los consumidores, de las empresas de la competencia, de la comunidad y del ambiente. Un objetivo que no es fácil de realizar allí donde parece que no existieran relaciones entre la Ética y la Economía.

La capacidad de hacer propias las exigencias del prójimo produce una calidad de trabajo particularmente apreciada e induce a una extensa creatividad y por consiguiente a una notable capacidad de idear sistemas y tipos de producción. La Economía de Comunión ha involucrado a estudiantes universitarios en varias partes del mundo, que le han dedicado sus tesis de graduación. A fines del '97 ya habían sido presentadas treinta y dos tesis de graduación y muchas otras están en preparación.

La Economía de Comunión también ha suscitado, en estos años, la atención de muchos estudiosos, que, en universidades europeas, latinoamericanas y australianas, organizan congresos para darla a conocer y ahondar en su evolución.

A fines del '98 se contaban más de 654 empresas y 91 actividades productivas. Geográficamente, hay más de 200 empresas en América Latina y 300 en Europa, de las cuales 150 están en Italia, 50 en Alemania y algunas en el Este de Europa. Las empresas restantes están situadas en buena parte en América del Norte y en las Filipinas; algunas trabajan en otras naciones de Asia, en África y en Australia.

Por lo general, son empresas de una dimensión mediana o pequeña, con facturaciones no superiores a los 20 millones de dólares, pero a menudo con una gran fuerza laboral, teniendo en cuenta que el modo mejor de ayudar a los indigentes consiste en

⁴ Más información en el sitio www.focolare.org/es

darles una ocupación productiva. En Italia, en Sestri Levante, por ejemplo, una pequeña empresa de tres artesanos se transformó en pocos años en un conjunto de cooperativas que da trabajo a 260 personas.

En algunas zonas europeas y de América Latina las empresas que adhieren a la Economía de Comunión están conectadas entre ellas y publican catálogos ilustrativos comunes. En Alemania, por iniciativa de veintitrés empresarios de Solingen, nació la Solidar Capital, una sociedad financiera dedicada al desarrollo de empresas de Economía de Comunión en los países del Este y de otras partes del mundo que requieren un desarrollo económico.

En un recorrido por las distintas iniciativas de la Economía de Comunión en todos los continentes donde se halla diseminada, a modo de balance de los primeros 10 años de su puesta en marcha, Zanzucchi y Maisonave (2001) explican en su artículo, que viajando por el mundo tuvieron oportunidad de conocer empresas vinculadas al proyecto de Economía de Comunión y, aunque cada una tenía sus propias características, en todas se advertía la huella como del mismo código genético. En EEUU, por ejemplo, con una economía donde el que se detiene pierde, Finish Line, empresa en formación de apoyo escolar, logra un buen mercado y óptima reputación: hasta el alumno con menos expectativas logra buenos resultados en los exámenes. En Brasil, FEMAC, fundición de moldes industriales para marcas automovilísticas de primera línea, aunque paga salarios superiores al corriente y es premio nacional de ecología por el reciclado total de sus materiales, alcanza una producción por empleado casi tres veces superior a la media del país. En Vojvodina, Serbia, frontera con Hungría, con el combustible racionado, puentes todavía intransitables y gran pesimismo general, un matrimonio mantiene a flote una fábrica de cerámica y, a fin de mes, el balance cierra. En Douala, Camerún, una mujer se las ingenia para hacer producir su criadero de pollos, entre plagas y mercado inadecuado, pero no afloja. No por nada se llama Patience. Su empleado, que antes le robaba, ha terminado siendo su socio más fiel.

Este es el tipo de gente que se ha dado cita en Castelgandolfo para celebrar el 10º aniversario del nacimiento de la Economía de Comunión: 700 empresarios, estudiosos y estudiantes que, aún en el juego del libre mercado, han optado por volver a integrar el elemento social (y espiritual) en la actividad económica. Si se quiere, nada nuevo, explica Luigino Bruni, profesor de la Universidad de Milán, porque la Economía de Comunión se

ubica en la línea de importantes experiencias de solidaridad en economía, desde las reducciones jesuíticas en América del Sur, a los Bancos de Piedad en la Europa del medioevo, y sobre todo al gran movimiento cooperativo, sin olvidar su cercanía al ámbito de las ONGs.

Benedetto Gui, profesor de economía política sostiene que “la lógica de la comunión nos lleva a replantear comportamientos económicos que parecerían ventajosos según la lógica económica corriente, pero que luego se descubren equivocados también desde una lógica económica correcta”. Sería el caso, ejemplifica, de una empresa que genera beneficios por un millón de dólares, pero difunde sustancias contaminantes que provocan daños por cinco millones. Otro desafío: Mientras no se modifique la legislación fiscal, por lo general los socios sólo pueden invertir individualmente sus utilidades en los objetivos de la Economía de Comunión. Por otra parte, habría que reducir la tasa de las utilidades destinadas a fines sociales, como es la ayuda a los pobres. Y una necesidad imperiosa: la creación de polos empresariales junto a las ciudadelas de los focolares⁵, como verdaderos laboratorios y muestra palpable de Economía de Comunión. Hasta ahora sólo se ha desarrollado el de la ciudadela Ginetta (Ex Araceli), en San Pablo, Brasil, gracias a una sociedad, Espri, que adquirió el terreno y proveyó la infraestructura donde hoy funcionan a pleno seis empresas. “Somos pobres, pero somos muchos”, volvió a enarbolar por eso Chiara Lubich el lema que hizo posible la formación de Espri, con 3.300 socios. Un verdadero fenómeno social que en Brasil incluso se ha vuelto de interés nacional.

Adelantándose a la cumbre de las mayores potencias industriales del planeta reunidas en el G8, en Génova, el Movimiento Humanidad Nueva organizó, en la misma ciudad, el congreso “Por una globalización solidaria”, a partir de la experiencia de Economía de Comunión. Con el apoyo del ayuntamiento y del arzobispado local, y la participación de 1.000 jóvenes, el encuentro culminó con la redacción del “Documento de Génova”, con propuestas de intervención de la sociedad civil y representantes de gobiernos de varios países, presentado a la comunidad internacional y, en particular, al G8.

⁵ Personas que adhieren a los principios de la Economía de Comunión y conviven en comunidades en las ciudadelas o Mariápolis que se rigen bajo dichos principios.

En la ocasión, el representante del Consejo Mundial de Iglesias, Freddy Knutsen, además de insistir en la necesidad de eliminar la esclavitud de la deuda de los países ya pobres, destacó la necesidad de transformar el sistema que empobrece.

Para frenar la especulación internacional, entre otras cosas se propuso la introducción efectiva de la Tobin Tax (tasa del 0,1% a las transacciones especulativas), con lo que se podría crear un fondo suficiente para ayudar a los menos favorecidos, al tiempo que se reducirían la especulación y las consiguientes crisis financieras.

Estas y otras propuestas del documento se habrían de entregar luego, como parte del desafío de comunión planteado por el documento, ante la mesa del G8.

Hasta tanto las utilidades vertidas por las empresas de Economía de Comunión que han surgido alcancen para cubrir las necesidades de varios miles de pobres registrados en el Movimiento, en 1995 Chiara Lubich convocó a todos los miembros a aportar una cuota mínima anual con la misma finalidad. Lo recaudado el último año alcanzó a solventar 11.000 situaciones de necesidad. Pero más importante que los bienes que circulan, es el vínculo de reciprocidad que se crea y se multiplica.

Cuando tratemos en particular el impacto que la Economía de Comunión ha producido en la Argentina trazaremos el recorrido de algunas iniciativas que ya están funcionando bajo esta modalidad.

En relación a lo que venimos desarrollando, Stéfano Zamagni ha expresado en diferentes foros, su propuesta de iniciar un espacio económico nuevo llamado el “espacio de la economía civil”, formado por todos los sujetos económicos que tienen como objetivo producir valor agregado, riqueza, rédito e ingresos con una lógica que es distinta de aquella de la economía privada. Así entonces, este economista propone la creación de un conjunto articulado de empresas, llamadas “civiles”, porque son expresiones de la sociedad civil organizada. Es importante remarcar que hacemos referencia a organizaciones que deben producir y no a organizaciones de asistencia como Cáritas vinculadas a la Pastoral Social de la Iglesia Católica.

En ocasión particular de expresar su pensamiento⁶, el Profesor Zamagni ha manifestado que el movimiento de la Economía Civil en parte ha surgido como respuesta al

⁶ “Encuentro sobre normativas del Tercer Sector y la Empresa Social en Italia”. Buenos Aires, 19 de Octubre de 2000. Ministerio de Trabajo, Empleo y Formación de Recursos Humanos.

desarrollo de un programa enfocado hacia el pleno y buen empleo, y que en las condiciones que rigen especialmente en Argentina, este programa no puede ser implementado basándose en el encuadre del viejo método de las viejas políticas liberales o las así llamadas políticas neoliberales. En términos de Zamagni, un programa de buena y plena ocupación exige un esfuerzo de creatividad y fantasía con el objetivo de superar dos posiciones antagónicas; la de orientación keynesiana y la de orientación neoliberal. Esta tesis se sostiene bajo tres argumentos: el argumento de naturaleza política, el argumento de naturaleza social y el argumento de naturaleza económica.

El argumento de naturaleza política consiste en que en las actuales condiciones no basta garantizar la plena ocupación porque es necesario considerar al trabajo como una actividad dotada de sentido, capaz de superar el umbral de lo que podríamos llamar la dignidad o decencia, y ¿cuándo el trabajo es decente? Un trabajo es decente cuando no ofende la dignidad humana. En este sentido, las políticas de trabajo socialmente útiles no son tolerables ni socialmente aceptables porque en realidad se trata de políticas que dan una actividad a quienes están desocupados, pero se trata de actividades de poca relevancia social, y cuando las personas son ofendidas en su dignidad se rebelan, aún cuando tengan un rédito como consecuencia de esa política.

El segundo argumento es de naturaleza social, pues la sociedad civil, nuestras sociedades civiles, son hoy mucho más evolucionadas respecto del pasado. Son capaces de una creatividad y de una proyección desconocidas en épocas anteriores, esto quiere decir que no puede ser dejada de lado, en otras palabras, no se la puede olvidar en el sentido tradicional del término, por lo tanto entre sociedad política y sociedad civil deber existir una relación.

Tradicionalmente la sociedad política creyó que gobernaba a la sociedad civil, pero no es así, hoy eso es materialmente imposible, si la sociedad civil es gobernada desde arriba se rebela y las formas de rebelión son las que hoy conocemos, por eso el argumento social dice: es necesario poner a trabajar a la sociedad civil; o sea encontrar los modos que le permitan a la sociedad civil expresar su propia proyección.

El argumento económico establece que en las condiciones de globalización actual es imposible dar trabajo a todos dentro del sistema de las empresas privadas. Quiere decir que las empresas privadas en las actuales condiciones de globalización no pueden ofrecer

trabajo a los segmentos débiles de la fuerza de trabajo: los segmentos débiles son todos aquellos que por una razón cultural, política, o de formación para el trabajo no han logrado insertarse en el exigente mercado de ocupación actual, y si dejamos de lado los planes de asistencia y desempleo (Jefes y Jefas de Familia y/o Plan Trabajar) más de un 20% de la fuerza laboral en la Argentina no se encuentra inserta en un marco de buena y plena ocupación. En épocas de ideas keynesianas, los economistas hubieran tendido a absorber esa fuerza laboral aumentando la plantilla de empleados públicos, pero en las circunstancias actuales sabemos que eso es inviable. Como alternativa, surge la empresa o economía social. En el siguiente capítulo, definimos el perfil que caracteriza a las empresas sociales.

CAPÍTULO 3

Definición y características de las empresas sociales en la Unión Europea

De los resultados de un estudio realizado en 14 países de la Unión Europea⁷, resultan ser cinco los elementos peculiares que caracterizan a la empresa social:

1. El carácter privado, aunque la empresa social puede comprender también instituciones públicas entre sus promotores y socios. Éstas, sin embargo, no han de ser los únicos miembros ni poseer un papel dominante.
2. Un elevado grado de autonomía de gestión, tanto con respecto a los entes públicos como a otras organizaciones privadas.
3. La producción y la venta de servicios de interés colectivo, es decir, ya se trate de servicios de carácter estrictamente social, sanitario y educativo o bien, más en general, de servicios de interés colectivo o comunitario, así como de otros que son percibidos como sociales por la comunidad (p. ej.: el turismo social) o por la colectividad (p. ej.: la conservación del medio ambiente). Quedan por tanto excluidas de esta definición las organizaciones que desarrollan solamente funciones de defensa de derechos o de redistribución (p. ej.: las asociaciones de defensa del consumidor o las fundaciones que realizan aportaciones económicas).
4. El hecho de que la empresa social puede asumir cualquier status legal, con tal de que posea las características que la legislación nacional prevé para las iniciativas que pretenden definirse como finalidad social. Más específicamente:
 - a) Acuerdo de no repartir los beneficios.

⁷Informe elaborado por el Gobierno de Extremadura, España. Ver en <http://www.plasenzuela.com>

b) Participación de los usuarios, los trabajadores o la comunidad en la gestión de la empresa.

c) Una gestión democrática.

5. Los ingresos con que la empresa financia su actividad pueden ser indiferentemente de origen público o privado, pero han de adecuarse, al menos en parte, a los servicios producidos. Se excluyen por tanto las organizaciones que viven exclusiva o predominantemente de donaciones privadas o contribuciones públicas. Es oportuno tratar de distinguir también a la empresa social de las organizaciones sin fines de lucro.

En este sentido, las empresas sociales presentan unas modalidades de organización de las actividades productivas con carácter empresarial, que comportan, por tanto, el “riesgo” típico de toda acción empresarial; característica ésta ausente o apenas presente en las empresas no lucrativas tradicionales (fundaciones, entidades morales, instituciones religiosas, ex instituciones públicas de asistencia y beneficencia privatizadas, etc.), las cuales operan en nichos de mercado protegidos en los que el principal o único demandante es el ente local y/o en las que no se da una correspondencia entre beneficiarios de los servicios y clientes que pagan.

Quien opera en el sector de las empresas sociales, además de las responsabilidades técnicas empresariales, asume una responsabilidad ética que le compromete personalmente de cara a unos imperativos éticos, así como una responsabilidad puramente social que le compromete ante el imperativo de la producción de utilidad social.

El colaborador social se halla implicado en el reto, típico del mundo empresarial, de acrecentar el bienestar de la comunidad en que vive. Gestionar en forma de empresa una cooperativa social significa no sólo endosarse el peso y el riesgo relativo al uso de recursos materiales y humanos recabados de la sociedad, sino también gestionar las expectativas, las esperanzas, las necesidades existenciales de las franjas más débiles y desfavorecidas. Aquí resultan una economía y una contabilidad en cuyas cuentas figuran, de un lado, las necesidades, las privaciones, las desventajas, la marginación, el abandono, la soledad, la enfermedad, las discapacidades, la pobreza, el desempleo, etc. y, del otro, las numerosas formas de intervención capaces de reportar bienestar a quienes carecen de él.

Gestionar una empresa social es participar en la creación del orden social, y administrar en el sentido más elevado y humilde de la palabra. “El deber de solidaridad que acompaña a las libertades del hombre, es más, que las estrecha y cimienta juntas, es el núcleo del deber de hacerse partícipes de una gran administración de los intereses sociales”.

Para el operador de cooperativas sociales, la responsabilidad social concerniente al deber de participar en la creación de la justicia, del orden y del bienestar social no es menos vinculante que las responsabilidades formales (administrativa, contable, civil y penal) que orientan asimismo su actuación.

CAPÍTULO 4

Definición y características de las empresas sociales en Argentina

En el caso particular de la Argentina, diversos estudios dan cuenta del fenómeno de las llamadas empresas sociales. Trabajos como los que se han expuesto en eventos sobre el tema,⁸ permiten establecer un panorama de lo que sucede en nuestro país. En términos de Ricci⁹ (2003), este autor afirma que “por algún tiempo se ha pensado al Asociativismo y la Economía Social en referencia exclusiva al sector formal, al conjunto de las cooperativas y mutuales del país. Sin embargo, actualmente se han reactualizado formas asociativas, pre-cooperativas y pre-asociativas, que reúnen a varias personas en uno o más proyectos, inscriptos en la producción diversa de bienes y servicios. Distintos emprendimientos que aún no tienen demasiado definida la figura, no destinados a acumular y concentrar capital, sino a generar trabajo y reproducir la vida, indudablemente, constituyen también la Economía Social. Este sub-sector interconecta con la “informalidad”. A diferencia de la actividad específica cooperativa y mutual, carece de registros de su actividad, no tiene un lugar preciso en las estadísticas formales, y no es reconocido enteramente. En alguna medida, todavía no se reconoce a sí mismo.

De manera que la Economía Social es mientras tanto - *un conjunto que no es conjunto*. Es suma de partes, con experiencias maravillosas (y de las otras, como en todos los órdenes), pero no es integralidad. No se manifiesta como sector (sino parcialmente, como en el caso del movimiento de *empresas recuperadas*), es débil en su estrategia de crecimiento, y por lo tanto carece de servicios elementales que, sin embargo, sí necesita (crédito, capacitación, información, apoyo a la gestión). Aunque no obstante esos escollos, produce bienes y servicios en magnitudes importantes (parecería ser el responsable del 60% de la reactivación reciente) genera trabajo y empleo, produce abaratamiento por

⁸ 1er Encuentro de Investigadores y Docentes en Economía Social. Ministerio de Desarrollo Social. Foro Federal de Investigadores y Docentes. Buenos Aires, Noviembre de 2003.

⁹ Cooperativista e investigador en Economía Social, integra el Espacio de Economía Social de la Universidad Nacional de Luján.

organización de la demanda y crece en una cultura de “eficiencia popular” más ajustada a nuestras necesidades como Nación.

Puede decirse que se trata de embriones cooperativos, que apuntan a consolidar su desarrollo, en cualquiera de esas dos figuras jurídicas llamadas cooperativas y mutuales, si encuentran en el camino algún facilitador. Y que si así no fuera, resultarían excesivamente expuestos a los riesgos de mortandad empresaria, por *darwinismo* en la *selva del mercado*. El problema es que tampoco el movimiento cooperativo y mutual ha logrado una integración política y económica de rango nacional. En cierta forma le ocurre lo mismo que al resto de la Economía Social: no es reconocido y no se reconoce, no se ve en un espejo valorizado.

Aunque no le faltarían motivos y argumentos para hacerlo: según los últimos censos nacionales entre ambas figuras, conforman un número de 12.000 entidades con más de diez millones de asociados. Las cooperativas, ellas solas, contribuyen con el 6,5 % del PBI. Mantienen una operatoria de diez mil millones de pesos, con casi medio millón de puestos de trabajo. Sus entidades agrarias cultivan diez millones de hectáreas y, en general, abarcan servicios vitales como vivienda, salud, consumo, ayuda económica, trabajo y servicios públicos. Pero eso no es todo: · Los servicios públicos históricamente han sido prestados por empresas estatales, por multinacionales y por cooperativas. Luego del desastroso proceso de privatización de la década de los noventa, prestando estos servicios, sólo restan las multinacionales y las cooperativas: y en las comunidades menores del interior, quedan exclusivamente las cooperativas.

- Frente al depredador avance de la banca internacional en la actividad financiera del país, continúa en pie la banca estatal no privatizada, la banca cooperativa y las cooperativas y mutuales de crédito.
- Los pequeños y medianos productores integrados en sus cooperativas agropecuarias, están compitiendo con eficacia con las corporaciones multinacionales.
- Las grandes cadenas de supermercados son -en su gran mayoría- propiedad de corporaciones multinacionales, pero también en este difícil mercado mantiene su presencia el cooperativismo.

- En el área de salud la mayor capacidad instalada es de los hospitales públicos, mutuales, cooperativas y obras sociales. Las “compañías prepagas” sólo se destacan por su capacidad financiera y sus campañas publicitarias.”

Afirma Ricci (2003) que “a las dificultades para operar como conjunto, se agrega otro serio problema: la lejanía que ha tenido el Estado respecto de estrategias de crecimiento comunitario diferenciadas de las prácticas del clientelismo. Cuando son precisamente esas las estrategias que pueden alentar progreso económico y cultural, desde el respeto a las soberanías territoriales y con claros objetivos de justicia, y desarrollo nacional. A esta altura de la historia, parece indispensable revalorizar los principios cooperativos y mutuales como potencial de reconceptualización, donde la propiedad, el poder y la organización permitan que las personas desplieguen sus capacidades y hagan efectivas sus aspiraciones de generar bienes materiales y culturales, y de gozarlos, en un marco de participación y vigencia de derechos sociales.

En esta atribución de valor, consideramos también el valor político del asentamiento territorial de cada una de estas entidades (notorio en el caso de las cooperativas eléctricas y telefónicas instaladas en los pueblos del país, y presente como concepto general). Todo parece indicar que el movimiento cooperativo y mutual debería asumir responsabilidades en liderar una estrategia de desarrollo y crecimiento del conjunto de las entidades de la economía social. Y que en el progreso de esta estrategia puede encontrar -incluso- impulso a la integración y sentido estratégico para su propia redefinición y fortalecimiento sectorial.”

Establece Ricci (2003) que La función del sector cooperativo y asociativo en el marco del *séptimo principio de la cooperación*¹⁰ se vincula directamente el progreso de la comunidad a la responsabilidad social de la cooperativa. Es el llamado *compromiso con la comunidad* de cada entidad asociativa. Éste es el que no le permitiría al dirigente asociativo conformarse con su trabajo *puertas adentro* de su entidad. Indica que el cooperativista deberá sentirse responsable socialmente de al menos- el progreso y desarrollo de la comunidad de la que es parte. Bajo este principio pueden desarrollarse políticas desde las

¹⁰ Principio aprobado por la Alianza Cooperativa Internacional en 1995(Congreso de Manchester), Inglaterra.

cooperativas y mutuales y otras asociaciones (asociativismo consolidado) hacia sus respectivas “economías sociales” territoriales.

En un profundo estudio realizado por Bonavita y Lowy (2003) se analizan las distintas manifestaciones que puede expresar la Economía Social Solidaria en la Argentina:

- Las mutuales: Estrechamente relacionadas a la inmigración europea llegada a la Argentina a partir de fines del siglo XIX, que en la actualidad se ocupan de brindar distintos servicios sociales a la comunidad, por ejemplo, previsión social, seguros, créditos, vivienda, salud y consumo.
- Las cooperativas: Movilizan alrededor de 9 mil millones de pesos y poseen activos del orden de los 10.4000 millones. A su vez se calcula que el patrimonio neto de todas las cooperativas, alrededor de 15 mil en total, suma 4.700 millones de pesos. Generan alrededor de 750 mil puestos de trabajo. Los fines van desde los que buscan conservar su puesto de trabajo, comprar una vivienda hasta la de proveerse de un servicio; en general, cooperativas de producción, de trabajo, de consumo y de servicios. Son empresas organizadas democráticamente, todos los socios son iguales no importa cuanto aporte cada uno, “un voto - un socio”. El objetivo es el de “ayuda mutua para prestar servicios comunitarios”. El excedente se reinvierte para mejorar la institución, comprar maquinarias, mejorar la tecnología, y el saldo se distribuye proporcionalmente a la actividad o a los consumos realizados.
- Cooperativas agropecuarias: Aproximadamente el cultivo de 10 millones de hectáreas es comercializado por cooperativas agropecuarias. Coninagro (Confederación Intercooperativa Agropecuaria) informa que sus exportaciones son de 1.000 millones de dólares aproximadamente.
- Las empresas recuperadas/Cooperativas de trabajo: Aquí nos referiremos a las cooperativas de trabajo que crearon los trabajadores que tomaron fábricas y empresas quebradas, con el objetivo principal de conservar sus fuentes de trabajo. Presentamos características comunes relevantes, y algunos casos representativos. Es una tendencia que crece al ritmo de la crisis económica que vive el país, gravemente afectado por cuatro años de recesión y un índice de desempleo del 21,5 por ciento, según los últimos datos oficiales. La autogestión de los empleados de unas 120 empresas logró rescatar 12.000 puestos de trabajo, pero una organización que agrupa a las firmas recuperadas

asegura que un millón de desempleados podría volver a trabajar gracias a este mecanismo. Los trabajadores, en general, forman una cooperativa y arriesgan parte de su salario para formar el capital de trabajo. Esta nueva forma de trabajo autogestionado, se comenzó a gestar a los mediados de los '90. A comienzos del presente año se creó el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER) agrupando de 60 a 80 firmas(cantidad que varía con las fuentes consultadas) y 5000 trabajadores. El caso del único fabricante de tractores de Argentina, Zanello, de la provincia de Córdoba, es atípico, pero ilustrativo: a medio año de su reapertura domina el 80 por ciento del mercado local, presentó cuatro nuevos modelos de vehículos y ya planea exportar. No conformaron una cooperativa, sino una Sociedad Anónima cuyo paquete accionario se dividió en cuatro partes: Concesionarias vendedoras de la Línea Zanello: 33%; Cooperativa de Trabajadores del área de Producción: 33%; Personal jerárquico y vendedores: 33 %; Municipalidad de Las Varillas: 1 %. En el Partido de La Matanza, se encuentran las empresas recuperadas Yaguané (frigorífico), El Palmar y La Baskonia. sus empleados tomaron la planta y formaron una cooperativa de trabajo. Después de muchos tropiezos debido al desconocimiento de la gestión laboral y empresarial, hoy se los considera como uno de los frigoríficos más reconocidos por sus productos de primera calidad, estando en condiciones de exportar carne a la Comunidad Europea, habiendo incluso ganado una parte de la codiciada cuota Hilton. Es de destacar el acuerdo de asistencia técnica y capacitación establecido entre el MNER y el Departamento de Asistencia a PyMES, de la Asamblea de Pequeñas y Medianas Empresas (APyME).

- Cooperativas educativas: Las escuelas cooperativas reúnen ciertas cualidades: se constituyen por fuera del aparato estatal, a partir de una necesidad compartida, entre padres (las cooperativas de enseñanza, en sentido estricto) o docentes (las cooperativas de trabajo) de crear y llevar adelante una institución escolar; La gestión se realiza en forma participativa, con características igualitarias entre sus miembros. También se gestiona con principios de emprendimiento económico: La generación de recursos propios, su administración y su distribución equitativa.
- Huertas orgánicas familiares y comunitarias: Están sustentadas y promovidas por el Pro-Huerta, uno de los programas sociales más reconocidos. Es un programa de

seguridad alimentaria destinado a la población en situación de pobreza estructural (NBI) y bajo la línea de pobreza (pauperización por la caída de los ingresos). Se lleva a cabo mediante la autoproducción de los alimentos por parte de los mismos beneficiarios, el asesoramiento y capacitación técnica a cargo del INTA y el financiamiento de su operatoria a cargo del Ministerio de Desarrollo Social (sic). Es de destacar que las semillas utilizadas son las producidas por el conjunto de cooperativas de FECOAGRO. Las huertas orgánicas generan, en la actualidad, un volumen de aproximadamente 67.000 toneladas de alimentos. Según informes del mismo programa, existen 455.140 huertas orgánicas. De estas, 445.400 son huertas familiares, de donde se nutren 2.298.500 personas; 7060 son escolares, que alimentan a 560.500 personas y 2680 son comunitarias, que proveen a 140.998 personas.

- Mercados sociales solidarios: Son Sistemas de Producción e Intercambio que no requieren de dinero de curso legal para su funcionamiento, a la vez que superan las trabas nacionales con varios cientos de nodos y miles de operadores que utilizan la misma moneda. Si se busca realizar intercambios entre dos nodos o conjuntos de nodos distantes, lo que corresponde es que el operador de afuera ofrezca sus productos, consiga el dinero social mediante la colocación de lo que ofrece, y luego compre lo que le interese con el dinero social del lugar; en todo caso, pueden realizarse intercambios directos de productos por los que los operadores de los dos sistemas muestren interés. Hay diversas experiencias de mercados sociales solidarios que funcionan y funcionaron muy bien por fuera de estas redes, manteniendo su capacidad de satisfacer los diversos objetivos planteados originalmente. A pesar de estos errores y dificultades, estos sistemas han permitido la integración cultural, social y económica de una gran cantidad de población, que ha tenido así una o varias alternativas para poder brindar los bienes y servicios que el mercado formal rechazaba, y obtener también la posibilidad de satisfacer en mayor o menor grado sus propias necesidades. Permiten preservar formas de producción tradicionales, generar y distribuir satisfactores de necesidades en la población seriamente afectada por la crisis económica, así como de integrar social y productivamente a sectores marginados por el sistema económico. Y tienen la mayor potencialidad de posibilitar una mayor integración aún.

- Banco de horas comunitario: A pesar de que su fundador, Marcelo Cataldo, hizo mucho énfasis en que no se trataba de un club del trueque, o quizás precisamente por eso, aquí lo incluimos dentro de los Mercados Sociales solidarios, según la conceptualización que dimos al principio de este tema. El banco de horas comunitario de Capilla del Monte está vinculado a la Cooperativa de servicios educativos Olga Cossetini. Se trata de un sistema económico alternativo constituyéndose en un elemento de transacción social. El banco tiene un capital constituido por donaciones, regula las horas de trabajo de los miembros de la cooperativa y emite los valores, denominados soles (que funcionan como dinero social solidario) correspondientes a esas horas con el compromiso de pagarlos en especie. De tal modo, las familias pueden poner en valor social, y ofertar, recursos materiales y saberes que el mercado formal no les permite, a la vez que pueden abastecerse de alimentos, ropas o la prestación de diversos servicios. Cataldo explicó los orígenes: "Luego del primer año de actividades vimos que la participación de los padres para llevar adelante la propuesta de contención de la escuela era despareja, no por maldad o indiferencia, sino porque muchas veces los que tienen trabajo están ocupados y quienes no lo poseen o están carecientes ponían mucho tiempo a disposición de este sistema". Las alternativas para equilibrar las cargas eran dos: se obligaba a todos a poner el mismo tiempo de trabajo, además de la cuota, o se compensaba de alguna manera a los que trabajaban para la escuela.

En el próximo capítulo, luego del desarrollo del contexto teórico e histórico analizado, nos detendremos en la exposición de casos de empresas sociales que, tanto en Italia como en Argentina, dan cuenta de estas iniciativas tendientes a lograr una mayor empleabilidad, generación de recursos y recuperación de la dignidad de las personas.

SEGUNDA PARTE

EXPOSICIÓN DE CASOS DE ECONOMÍA

SOCIAL

CAPÍTULO 5

Exposición de casos de empresas sociales italianas

5.1 Cooperativa Social: “L’isola che non c’è” (“La isla que no existe”)

La cooperativa social “La isla que no existe” nace en 1987 a cargo de veintisiete amigos socios que deciden emprender una actividad con el objetivo tanto de crearse un trabajo como de poner a disposición una serie de servicios útiles que podría ofrecer la misma. El desarrollo de la organización ha sido enorme. La idea de la que se partió fue, de hecho, la de crear una actividad veraniega para niños, con horario de 8 a 2, denominada “Campo solar”; sobre esta idea inicial se basó después la cooperativa, que no tenía en principio un status de cooperativa social y contribuyó así a crear este nuevo sector en Benevento. La mayoría de los socios que impulsaron la idea de la organización había tenido precedentemente experiencias laborales con jóvenes en la asociación A.R.C.I. (Asociación Recreativa Cultural Italiana). Alrededor de este núcleo básico se agregaron luego veinte socios que disponían como mínimo de un título de estudios superiores, con un nivel cultural por tanto bastante elevado. En un comienzo, al tratarse de una actividad no lucrativa, no existía personal empleado, estando constituida esencialmente por docentes y categorías no definidas profesionalmente. Las fases de desarrollo han comportado continuamente nuevas ideas, orientadas a nuevos servicios en el sector privado: contactos con los ayuntamientos, una interdependencia laboral en el campo de los discapacitados y de la integración social y, después, la transformación en cooperativa social en 1993.

Estas nuevas funciones conllevaron por supuesto unas reestructuraciones internas, la racionalización de los trabajos y las especializaciones y, al mismo tiempo, numerosos momentos críticos, determinados sobre todo por los retrasos en las tramitaciones burocráticas y en los pagos de la administración pública. El contexto socio-económico local en el que tomó cuerpo la idea organizativa se hallaba compuesto de la burguesía y la pequeña burguesía: por ejemplo, empleados que necesitaban, por motivos de trabajo, que la cooperativa se ocupase de los hijos o padres que no deseaban que los hijos pasasen horas

delante de la televisión; personas, de todos modos, con un nivel social medio-alto. Con el tiempo, la organización se abrió paso fuera del sector privado, para trabajar con los ayuntamientos en la atención a colectivos juveniles de riesgo, toxicómanos, discapacitados, etc., poniendo en práctica lo que es el estatuto de una organización social. Entre los órganos internos de que consta hoy en día la organización, figura el consejo de administración, formado por cinco personas, y el órgano de supervisión, constituido por un presidente y dos revisores, que representan los órganos de control. Existen además, un vicepresidente, encargado de la organización general, y ciertos socios que, en función de los concursos de licitación adjudicados, determinan qué personas disponen de mayor experiencia para afrontar la tarea en cuestión, y regulan, mediante contrato, la realización de la misma.

Las modalidades operativas relativas a la coordinación de las actividades son de carácter familiar, es decir, se organizan de modo coloquial y amigable. No existe convenio alguno con ayuntamientos o entes públicos; de vez en cuando se realizan proyectos, una vez aprobados por el ente regional de la Campania. Se halla en curso, por ejemplo, una actividad para la integración social de jóvenes discapacitados en San Leucio del Sannio, un pueblo cercano a Benevento, y otra de apoyo para la formación de animadores de comunidad. Se ha propuesto un proyecto con el A.S.L. (Ente Sanitario Local) de Benevento para la reinserción de toxicómanos que terminará el treinta de diciembre.

Las perspectivas para el futuro que se plantean los socios de la organización consisten en la posibilidad de abarcar un contexto que no sea sólo local, logrando establecer una colaboración a nivel nacional que permita realizar proyectos en el ámbito europeo. La capacidad ocupacional de la organización se valora positivamente, dado que se consideran muy útiles actividades como las de apoyo a chicos, niños discapacitados o colectivos de riesgo y se espera que, en un futuro próximo, habrá una gran necesidad de categorías profesionales como la de sociólogo, asistente social o animador de comunidad. En el ámbito privado, la organización podría trabajar en el ámbito nacional y europeo, ya que existe asimismo una demanda externa para estas actividades, pero se tiene mayormente interés en el aspecto de la realización de servicios a la persona, contemplados en el estatuto de la cooperativa social.

Se considera además de fundamental importancia la proyección, la necesidad de disponer de ideas y capacidades nuevas (sobre todo, pero no exclusivamente, en el campo de la infancia), de constituir una unidad con una orientación propia más bien que una entidad realizadora de proyectos ajenos. La fuerza de trabajo empleada en la organización era inicialmente voluntaria, no se beneficiaba por tanto de retribución alguna, sino únicamente del reembolso de los gastos. Una etapa fundamental en el desarrollo ha sido la transformación de la organización en una cooperativa, en condiciones de ofrecer trabajo, si bien no de manera continuada, posibilitando así contar con el mismo. Las personas implicadas, a título diverso, son trece socios retribuidos mediante contrato a tiempo parcial.

Las actividades de servicio a los usuarios son desarrolladas por un sociólogo que es, bajo este punto de vista, de plantilla y que representa también al presidente de la organización. Las actividades de dirección las realiza una persona empleada por un año, con un horario fijo; y las de administración, las realiza una persona con práctica comercial, no existiendo actividades de recolección de fondos. El total de horas semanales, relativo a quien realiza las actividades de dirección, es de alrededor de treinta, y entre cuatro y seis para las demás. La retribución media asignada a cada una de las categorías se encuadra en torno a las doce mil libras brutas por hora. El tiempo de permanencia media del personal es considerablemente largo, alrededor de diez años, y la edad media del mismo es de 28-29 años, que representa una edad problemática.

Dado que, por lo general, en dicho periodo de la vida uno se halla casi siempre obligado a tener que decidir sobre su propia vida y no pudiéndose garantizar en la organización la certeza de un trabajo y de un sueldo, existe por consiguiente el riesgo de que la madurez profesional que los jóvenes hayan podido adquirir se pierda si deciden abandonar la organización. Por lo que respecta a los criterios de búsqueda y selección de personal, a parte de los socios fundadores, se ha recurrido a un curso de formación abierto; de entre los participantes se seleccionan algunos jóvenes en función de su nivel de preparación, valorada por encima del título de estudios y, sobre todo, con relación a las cualidades que se consideran necesarias para desarrollar actividades como las de animador. Se perfilan, además, las posibilidades de carrera dentro de la organización -en el ámbito, por ejemplo, de la dirección o de actividades accesorias- subordinadas desgraciadamente a la

incapacidad de las instituciones para comprender tales necesidades. La legislación, que concierne a la infancia y adolescencia (y que no se pone en práctica debido a la lentitud burocrática), podría constituir, por ejemplo, un incentivo para incrementar las actividades y crear perfiles profesionales útiles, mejorando también la capacidad del personal, su motivación y el sentido de pertenencia a la organización. Se han desarrollado además un par de cursos de formación privados y un curso de formación para animadores en 1991, mediante el cual se preseleccionaron para trabajar 60 jóvenes que entraron después a formar parte de la organización.

Para los cursos de formación privados se procedió simplemente a reembolsar los gastos relativos a material, mientras que, para el curso de formación de animadores, se había previsto una financiación del ente regional.

Se realizarán asimismo experiencias de “*training on the job*” (entrenamiento en el trabajo), como un cursillo de agentes para el desarrollo de la comunidad, con un proyecto del Ente Regional de Campania, que se inició el 3 de junio. No se ha constatado la necesidad de abrirse a nuevos sectores de intervención, habiéndose pues mantenido éstos invariables durante un periodo de diez años, como, por ejemplo, el del trabajo con menores, con adolescentes o el de la formación. Los recursos económicos de la organización proceden esencialmente del sector público, con pequeños convenios, y, en mínima medida, del privado, en calidad de simple apoyo. La entidad de los mismos no es muy grande. Mediante concursos de adjudicación organizados por la propia cooperativa, se obtiene apenas lo suficiente para pagar al personal y los gastos de gestión, careciendo de contribuciones por parte de entes públicos. En lo que respecta a los convenios con la administración pública, puede decirse en general que la organización presenta proyectos, siempre relativos a sectores juveniles en riesgo, discapacitados o por el estilo; después, según los casos, el ayuntamiento o el ente regional convocan un procedimiento de adjudicación en el que participa la organización y, a continuación se suscribe un convenio que se halla vinculado siempre al proyecto, es decir, temporal y nunca fijo. Las necesidades económicas de la organización se refieren, por lo general, a los gastos de personal, cotizaciones, gastos de gestión y relacionados con el material utilizado. Por otro lado, al no producirse inversiones de cuantía considerable, no se derivan los consiguientes costos financieros relativos a

hipotecas y otras prestaciones bancarias. El mayor foco de gastos, y en consecuencia, los principales problemas que la organización ha de afrontar desde el punto de vista económico, se halla vinculado sobre todo a los gastos y al pago del personal y de las actividades profesionales realizadas. Careciendo de estabilidad, y consiguientemente, de seguridad en los ingresos, no es posible realizar siquiera un salto cualitativo, considerado de fundamental importancia para una mejora del aspecto motivacional y profesional del personal, como sería la representada por una transformación en el ámbito de formación y gestión de la organización, de carácter familiar.

En opinión de algunos representantes de ésta, la situación ideal debería contemplar una intervención central del estado, que habría de servirse de las cooperativas sociales para activar algunos servicios útiles a la persona, como se desprende, por lo demás, del espíritu de algunas leyes. Se considera asimismo que, con el decreto de reordenación de las obligaciones fiscales para organizaciones no lucrativas, queda privilegiado en primera instancia el sector del voluntariado, mientras que -sobre todo con la ley O.N.L.U.S. (Organizaciones No lucrativas de Utilidad Social)- se penaliza a las cooperativas sociales.

5.2 Cooperativa Social: ‘Il Sorriso’ (‘La Sonrisa’)

La organización nace como cooperativa social en diciembre de 1995, por iniciativa de quien actualmente ostenta el cargo de presidente de la misma y que, en aquellas fechas, realizaba ya actividades en el ámbito del voluntariado como fisioterapeuta de rehabilitación. El objetivo que se propuso la organización en un primer momento fue el de crear empleo, particularmente de cara a quienes después se convertirían en socios de éstas; las actividades desarrolladas inicialmente se orientaban hacia la fisioterapia de rehabilitación, actividad realizada originalmente sólo por mujeres. Con respecto a su evolución, se ha de afirmar que la cooperativa se adentró a continuación en otros sectores, como el de la asistencia a ancianos, la gestión de casas de reposo y la asistencia diurna a niños discapacitados. La cooperativa se servía en principio del trabajo desarrollado por los nueve socios fundadores, que contaban con una experiencia previa de voluntariado en el campo de la fisioterapia de rehabilitación.

La evolución de la organización ha comportado una diversificación de las funciones de sus miembros. En efecto, mientras que en los primeros años de vida los socios se ocupaban un poco de todo, se fueron viendo después cada vez más obligados -debido a la continua y creciente demanda que llegaba del exterior- a ocuparse de un determinado sector, encontrando así una colocación específica, siempre en función, naturalmente, de las aptitudes, potencialidades y capacidades mostradas. Los principales momentos críticos de esta joven organización se remontan precisamente a sus primeros meses de vida, cuando la cooperativa hubo de afrontar los primeros problemas vinculados al mundo laboral y a la competencia con otras entidades ya existentes y operativas. Tales problemas iniciales fueron resueltos abordándolos con tenacidad y perseverancia por parte de todos los socios fundadores, superando así los primeros y naturales obstáculos, que sin embargo son a menudo fatales para este tipo de cooperativas.

Los principales problemas de carácter económico han sido los concernientes a recabar los recursos oportunos para afrontar los primeros gastos; este obstáculo fue superado inicialmente mediante aportes de los socios, recurso utilizado sólo durante algunos meses, para poner en marcha las principales actividades de la organización. El presidente trata de seguir la línea adoptada por el consejo de administración, intentando desarrollar las relaciones hacia el exterior por medio de una intensa publicidad relativa a las actividades de la cooperativa; precisamente a través de esta tarea de representación, llevada a cabo por el presidente y por el director de personal (que ostenta también el cargo de administrador delegado), es como se promueve la organización entre los diversos entes. Las modalidades operativas adoptadas para la coordinación de las actividades se establecen esencialmente en las reuniones de equipo, siendo sobre todo en el ámbito del consejo de administración donde se verifica la consecución de los objetivos prefijados. Con respecto a las relaciones con los diversos entes públicos y privados, la principal forma de colaboración adoptada es la del convenio, suscrito casi exclusivamente con los ayuntamientos, dado que -si bien en un primer momento mostraban, como se ha dicho, una total indiferencia hacia tales problemáticas- reflejan últimamente una sensibilidad y atención cada vez mayores hacia este tema.

Se dan asimismo proyectos y actividades en común con el mundo empresarial y económico, con el de las entidades no lucrativas y con el de los entes locales; no existe ningún tipo de relación con el sindicato. Como línea evolutiva a la que la organización se intentará ceñir probablemente en los próximos 2 ó 3 años, se mantendrá la de los convenios con los entes locales; ello en previsión de que las problemáticas vinculadas al mundo de los ancianos y de los niños discapacitados se vuelvan cada vez más actuales, previéndose con relación a aquellas una creciente probabilidad de desarrollo para la cooperativa. Se juzgan, por consiguiente, de modo positivo las perspectivas ocupacionales de la organización. Paradójicamente, los principales competidores de ésta son precisamente las estructuras de voluntariado. La Unión Europea no se ve con buenos ojos, dado que no podrá sino comportar consecuencias negativas para las organizaciones no lucrativas en general: en Europa se está mucho más avanzado que en Italia en este sector, por lo que la competencia con estructuras más evolucionadas y con un mayor rodaje que las nuestras se perciben como un peligro y un freno para el desarrollo de las organizaciones sin ánimo de lucro en nuestro país.

En esta organización se hallan implicadas, a título diverso, una treintena de personas: 3 ó 4 son simples socios, 7 voluntarios, 15 constituyen el personal retribuido mediante contrato a tiempo parcial; éstos últimos realizan los servicios a los usuarios, mientras que las tareas de dirección, representación, administración y formación interna se reparten entre el administrador delegado y el presidente.

La retribución media para cada una de las cooperativas es de aproximadamente 800.000 liras y el número de horas semanales en torno a las 20. El personal ha realizado o está por realizar un curso de “operador socio-asistencial” y, por lo que respecta a su titulación académica, solamente unos pocos han concluido los estudios medios superiores. El periodo medio de permanencia del personal en la organización gira en torno a los 12 meses y su edad media es de 20-30 años. Los criterios de selección se aplican mediante entrevistas, siendo precisamente a través del simple contacto directo como los responsables de la cooperativa logran captar si el aspirante dispone o no de las aptitudes y potencialidades idóneas para este tipo de trabajo. No se ponen en práctica auténticos métodos de búsqueda de personal retribuido: son precisamente, de hecho, quienes aspiran a realizar tales labores

quienes se autopropone a la organización, haciendo llegar a su sede una solicitud acompañada de un currículum; los responsables de la cooperativa deciden posteriormente a quienes convocar para la entrevista. Se valora de manera extremadamente positiva el nivel de eficacia de este método adoptado para la búsqueda de personal.

Existen naturalmente posibilidades de hacer carrera en tal organización; de hecho, un “simple” operador socio-asistencial puede aspirar a convertirse en un responsable de sector, que cuenta entre sus tareas, la de coordinar el trabajo de una serie de tales operadores. Ello dependerá, no obstante, de la capacidad del individuo para proponer y promocionar las actividades de la cooperativa hacia el exterior. Los incentivos a que se recurre para mejorar las prestaciones del personal están constituidos tanto por dichas posibilidades internas de hacer carrera como por auténticos incentivos económicos. La organización ha facilitado el camino y orientado al personal hacia cursos de especialización, pero nunca ha desarrollado ni organizado directamente cursos de formación; la única actividad formativa desarrollada en su sede es la constituida por una reunión mensual en la que participan responsables y operadores.

Este compromiso no tiene sólo la finalidad de determinar el estado de los proyectos en curso de realización, sino también la de resolver los problemas que, de cuando en cuando, se les presentan a los operadores, pudiéndose detectar así sus necesidades formativas. Como ya hemos dicho, la permanencia media en la cooperativa es de 12 meses; ello refleja consiguientemente la tasa de renovación entre su personal. Quien abandona esta actividad, lo hace a menudo para reintegrarse al ambiente familiar: la gran mayoría de los operadores (aprox. el 90 %) está constituido por mujeres que han vivido siempre en el ámbito familiar, sin ninguna clase de experiencia laboral de este tipo, por lo que algunas de estas personas, tras haberla realizado, se plantean si continuar o abandonar para retornar al ámbito familiar.

El plazo medio de búsqueda para las diferentes categorías ocupacionales es de unos 15-20 días, no habiendo existido nunca problemas encontrar personal retribuido, compuesto principalmente -como ya se ha dicho- por operadores socio-asistenciales.

Con respecto a los aspectos económicos de la organización, los convenios y los concursos de adjudicación constituyen las principales fuentes de financiación; no existen

contribuciones provenientes de entes públicos, las cuotas de inscripción son simbólicas y no se producen donaciones. Quizá el dato más interesante relativo a la cooperativa social “La Sonrisa” concierna a su balance. El año 1996 se cerró, en efecto, con un activo de aproximadamente 44.500.000 de liras; 1997 con un activo de alrededor de 130.000.000 de liras, mientras que, ya en los primeros meses de 1998, se ha duplicado el activo del balance del año anterior. Ello indica evidentemente, no sólo una continua y constante expansión de este tipo de servicios, sino también que la estrategia adoptada por los responsables de la organización conduce al éxito. Los gastos efectuados para la adquisición de materias primas, según resultaba del último balance, ascendían aproximadamente a 3.000.000 de liras, siendo de todos modos el foco de gastos relativos al personal el de mayor cuantía - en el último balance alcanzaba aproximadamente los 37.000.000 de liras- y se prevé un constante incremento del importe de este apartado en los próximos 2 ó 3 años.

No existen problemas de índole crónica relativos a su situación financiera y no presenta deudas a largo plazo. La estabilidad de los ingresos se considera segura, en el sentido de que los concursos y contrataciones que se ha adjudicado proporcionan una seguridad económica para, al menos, los próximos 2 años. La incertidumbre sobre fuentes de financiación o la escasez de las mismas no representa un problema para esta organización. Su situación financiera se valora positivamente, dado que, con los ingresos y gastos que presenta actualmente, la cooperativa puede ser gestionada con tranquilidad, asegurando las condiciones de todos sus socios trabajadores.

Las perspectivas para el futuro se orientan con toda seguridad hacia la ampliación; se trata, de hecho, de determinar nuevas estrategias y de conseguir hacerse cada vez menos dependientes de entes públicos y más autónomos. Se señala a tal efecto la adquisición de una instalación destinada a guardería, que contribuirá a que la organización se haga cada vez más autónoma y autosuficiente.

Se piensa finalmente que la reordenación de las obligaciones fiscales (Ley Zamagni, Ley O.N.L.U.S.) incidirá poco o nada sobre la cooperativa, dado que no presenta ningún tipo de facilidades fiscales lo suficientemente consistentes como para afectar positivamente a las organizaciones no lucrativas en general. No se conocen actualmente otras normas o proyectos de ley que puedan comportar consecuencias positivas para la cooperativa.

5.3 Cooperativa Social de tipo A: “Maccacaro” (Montesarchio - Benevento)

La cooperativa social Maccacaro nació en 1978, por iniciativa de quien actualmente ostenta el cargo de presidente. Se crea con objeto de gestionar directamente servicios socio-sanitarios en función de la reforma sanitaria y para llevar a cabo actividades de preparación de las asociaciones que, según el art. 1 del borrador de reforma elaborado entre los años '60 y '70, tendrían que gestionar la reforma sanitaria.

La cooperativa nace por tanto como una organización de educación, formación e información sobre política sanitaria, con el fin de asociar a los usuarios del sistema sanitario; ello porque se partía del presupuesto de que, el ámbito de la salud no había de delegarse en los médicos ni en el incipiente servicio sanitario nacional, sino que había de autogestionarse en primera persona, a cargo de los propio usuarios, por lo que respecta a discapacitados, enfermos psíquicos, mujeres que deseaban abortar, toxicómanos, ancianos.

Por eso, los primeros servicios estaban constituidos sustancialmente por centros sanitarios populares, escuelas de formación, escuelas populares, revistas, investigación, etc. Con la Ley 258, la cooperativa se introdujo inmediatamente en el mercado laboral, habiéndose aprobado tres proyectos, para 81 puestos de trabajo, en sectores relativos a toxicomanía, discapacidades y ancianos.

Sin embargo, tales proyectos no llegaron nunca a gestionarse, dado que los entes locales se percataron de un error que habían cometido: se trataba de la única cooperativa privada que había obtenido la aprobación de los proyectos directamente desde el Ministerio. Se le retiraron así a la cooperativa dinero, personal y proyectos. Comenzó a partir de entonces una relación bastante conflictiva con los entes locales y asimismo con los partidos que gobernaban la comunidad local, dado que, si bien se pensaba que era juzgada favorablemente, se la veía en cambio como una simple oportunidad de trabajo.

A costa de muchos sacrificios, sobre todo por parte de su presidente, se consiguió mantenerla en pie y, sobre todo, mantenerla autónoma desde un punto de vista político, a pesar de las experiencias político-sindicales de los socios fundadores. La modalidad asociativa por la que se optó fue la de cooperativa; sin embargo, careciéndose de una auténtica cultura cooperativista, ésta ha sido siempre un tanto anómala, dado que el

presidente, por ejemplo, ha tenido que hacer frente personalmente a los gastos. La organización -sita en Montesarchio, una pequeña localidad cercana a Benevento- gestiona actualmente una comunidad para toxicómanos, definida como de rehabilitación terapéutica, realizándose asimismo proyectos de carácter preventivo en Portici (Nápoles) y en San Leucio de Sannio (Benevento).

Los principales momentos críticos hubieron de afrontarse en los años '80, cuando el presidente buscaba intensamente algún tipo de convenio con entes públicos, habiendo tenido que esperar 6 años para conseguir uno; eso a pesar de ser la Campania una región carente de comunidades así como de alojamiento nocturno para toxicómanos. Sin embargo, el convenio se malinterpretaba en aquella época como una cosa diferente y, por otra parte, la autonomía e independencia de la cooperativa con relación a los partidos no la ayudaba tampoco en tal sentido.

Con respecto a sus relaciones con el exterior, hay que decir que la cooperativa ha gozado desde siempre ante la Comisaría de Benevento y Ayuntamiento de Montesarchio de buen crédito, buena atención y máxima disponibilidad. El contexto socio-económico local en el que se ha encarnado el proyecto organizativo, es decir, en Portici, presentaba un nivel bastante elevado, dado que era una localidad constituida por una burguesía medio-alta, si bien con una gran tradición obrera vinculada a la posguerra. Se pensaba por tanto que, en tal contexto, una cooperativa como esta podría disponer de gran crédito y amplios espacios operativos. La provincia de Benevento -bien o mal y, de todos modos, con lentitud- muestra signos de mejoría; se trata probablemente de una zona al margen de numerosos capítulos de la historia, por lo que ahora se presenta difícil una recuperación en este sentido. Los objetivos principales de la organización no han cambiado y no son diferentes de los que se había propuesto en un principio. El fin principal de la misma continúa siendo el mismo, es decir, el de alejar a los jóvenes de la droga conforme a ideales de democracia y de no violencia; si ello se consigue, se ha realizado tanto una intervención cultural como de recuperación personal.

Por lo que respecta a la configuración organizativa de la cooperativa, existe un consejo de administración, que se reúne un par de veces al año con objeto de prefiar un programa de gastos y los balances preventivos y de ejercicio. Es una gestión colegiada, si

bien la mayoría de las veces es el presidente quien, en los momentos de crisis, recurriendo a sus ahorros, consigue mantenerla en pie y reactivarla. La organización dispone de operadores y colaboradores de comunidad; el primero ha de poseer una amplia experiencia en la misma o bien ejercitar una profesión bien definida (sociólogo, asistente, médico), se ocupa de la relación con los usuarios; el colaborador en cambio se encarga de las relaciones con la instalación y los servicios (cocina, establo, almacenes). Los operadores realizan turnos que tratan de compaginar las exigencias de la comunidad con las personales o familiares. Con respecto a las relaciones exteriores, el presidente se declara abierto a cualquier tipo de colaboración; en este sentido hay que decir que la organización forma parte del consorcio de cooperativas SOLARIS - A.C.L.I.

Según la cooperativa, hoy en día existe un vasto mercado en el ámbito de los sectores desfavorecidos; se debe a dos motivos: la estructura pública no está en grado de integrarse positivamente en dicho ámbito y, además, de cara a tales colectivos se requiere una fuerte motivación, característica que difícilmente se encuentra en un empleado de un ente público. Es necesario que el gobierno provea a todo el sector no lucrativo de una única reglamentación laboral; es decir, cada persona que trabaja en el mismo ha de ser considerada al mismo nivel que otros trabajadores, de modo que -si han de ofrecerse facilidades- tendrían que ser concretas. Actualmente, las únicas facilidades de que puede beneficiarse una cooperativa, en opinión del presidente, es la de no pagar el timbre cuando se solicita un certificado a la Cámara de Comercio.

En la organización se hallan actualmente implicadas quince personas, que colaboran tanto en el ámbito de la comunidad como en el de los proyectos financiados por la presidencia del consejo, relativos al sector de la toxicomanía. Existe además un equipo de 5 ó 6 operadores, vinculados al ámbito psiquiátrico en Pozzuoli, cerca de Nápoles. En total, se cuenta pues con quince personas, retribuidas con regularidad, en su mayor parte mediante contrato de colaboración ocasional. El servicio a los usuarios lo desarrollan un médico, un asistente social, un sociólogo, un psicólogo y una operadora de comunidad. En este aspecto, nuestro interlocutor tiene interés en especificar que todos ellos son pagados como operadores de comunidad, por lo que el hecho de poseer una titulación tiene muy poca importancia desde un punto de vista económico, si bien es fundamental para el servicio

desde una perspectiva cualitativa. Las actividades de dirección y de administración las realizan predominantemente el presidente y los asesores fiscales externos, a quienes se recurre oportunamente para resolver problemas de su competencia.

La retribución media para cada categoría es de aproximadamente 1.600.000 liras netas mensuales para quienes trabajan a tiempo completo y de 800.000 liras para quienes lo hacen a tiempo parcial. El número de horas semanales asciende a unas 36; si, además, se trabaja alguna hora extraordinaria, se considera como voluntariado a efectos de cálculo. La edad media del personal para las diferentes categorías es de alrededor de 30 años. Por lo que respecta a la búsqueda de personal, no se aplican métodos específicos, dado que a menudo es éste quien se propone a la organización, siendo contratado tras un breve periodo de prueba. Con relación a las posibilidades de hacer carrera, se afirma que, cuando se detectan capacidades de gestión, se da prioridad consecuentemente a determinados proyectos. Se cita al respecto el ejemplo de un proyecto mantenido en San Leucio del Sannio, cerca de Benevento, del que nadie está verdaderamente en condiciones de encargarse, por lo que, en tal caso, ha de ocuparse el presidente en persona. Por lo tanto, si se aprecian las aptitudes idóneas, sean bienvenidas las posibilidades de carrera. Se intenta favorecer actividades de tipo formativo, sobre todo en forma de congresos y seminarios. Las relaciones con el sindicato se definen como inexistentes.

La organización puede indicar dos tipos de ingresos: uno es el constituido por los que provienen de los convenios suscritos con los A.S.L. (Ente Sanitario Local), que garantizan esos 30-40 millones de ingresos mensuales; el otro está constituido por una serie de proyectos activados, financiados por la Presidencia del Consejo de Ministros: uno a través del Ayuntamiento de Montesarchio (por un total de 50 millones), otro mediante el Ayuntamiento de Portici (por unos 93 millones) y otro mediante el Ayuntamiento de San Leucio del Sannio (por alrededor de 20 millones). En estos días, además, deberían de recibirse en la Banca d'Italia alrededor de 500 millones correspondientes a pagos de proyectos relativos a los años 1994/5. Existe finalmente otra financiación de la que beneficiarse, de unos 500 millones, cuya imposición no se ha realizado todavía. En el balance referente a este año resultará en cualquier modo un activo por valor de 500 millones y, en caso de que se lleven a cabo los proyectos extraordinarios, el activo podría ascender

incluso 1.500 millones. Ello representaría de todos modos un hecho extraordinario, dado que la media anual oscila siempre en torno a los 300-400 millones aprox. Dado que la cooperativa percibe unos ingresos mensuales por parte del A.S.L., no puede beneficiarse de posibles aportaciones de donativos, dado que se halla explícitamente excluido en el ámbito del convenio suscrito con el A.S.L.

Con respecto al método de adjudicación de las contrataciones públicas, que es el utilizado principalmente, se critica duramente el concurso de licitación, dado que con este método se es valorado única y exclusivamente por el lado económico, pero no con relación al programa, la metodología y la calidad del trabajo. Entre los gastos corrientes más significativos, se señalan los relativos a cocina, que ascienden a 5 ó 6 millones al mes; a continuación el mantenimiento, combustible y seguros diversos del parque móvil por valor de unos 2 ó 3 millones al mes; el establo con todos los animales, piensos, etc., por valor de aprox. 1,5 millones al mes. Sin embargo, el mayor foco de gastos de la organización es siempre el constituido por el personal; se cree además que tenderá a aumentar cada vez más en los próximos 2 ó 3 años. La cooperativa no presenta deudas líquidas ni con relación a instituciones bancarias, hipotecas o préstamos; los ingresos se consideran asegurados, si bien el hecho de que, cada 5 años, haya de renovarse el convenio con el A.S.L., puede poner en entredicho en cada ocasión la propia existencia de la organización. Las condiciones financieras se consideran buenas, aunque la situación ideal sería la de no seguir funcionando proyecto a proyecto, sino conseguir un aumento de la renta mensual individual. Las perspectivas para el futuro son con toda seguridad la ampliación y mejora de la organización, quizá optimizando también las actividades formativas.

Las leyes y decretos existentes relativos al reordenamiento de las obligaciones fiscales se valoran pésimamente al considerarse que no ofrecen auténticas facilidades; tales normativas no supondrán por tanto ningún efecto positivo sobre la cooperación social, no existiendo ninguna otra norma que pudiera tenerlo sobre este tipo de organizaciones. En este campo se dan pasos muy lentos, precisamente porque las ideas no están todavía muy claras. Se considera finalmente que el decreto legislativo de reordenamiento de las obligaciones fiscales (Ley Zamagni - Ley O.N.L.U.S.) podría incidir positivamente en la organización precisamente por las innovaciones que contiene en materia de facilidades. Para terminar, la

cooperativa no está al corriente de otras normas o proyectos de ley que puedan tener una incidencia positiva sobre organizaciones como la presente.

CAPÍTULO 6

Exposición de casos de empresas sociales argentinas

Hemos hecho ya cierta referencia a las mismas durante el tratamiento teórico conceptual de algunos casos especiales de empresas de economía social y economía social en Argentina durante el Capítulo 4 de este informe, pero en particular queremos dar un espacio a la exposición del caso del Polo Industrial “Solidaridad” de la Mariápolis de O’Higgins (Economía de Comunión). Ubicado a tres kilómetros de la Localidad de O’Higgins, Partido de Chacabuco a 240 kilómetros de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en plena Pampa Húmeda, en la Provincia de Buenos Aires.

A partir de la entrevista que Barlocchi (2002)¹¹ realizó con miembros fundadores de esta iniciativa de Economía de Comunión podemos dar cuenta de sus inicios y de la trascendencia de su obra, transcribimos a continuación la misma:

“En medio de una crisis económica sin precedentes –35 mil comercios menos tan sólo en marzo del 2002 – del desempleo y del fantasma de la inflación que vuelve a asomarse, hay quien baja a la cancha de la actividad empresarial animado no sólo por el deseo de ganar más. Es, por ejemplo, la apuesta de los empresarios que adhieren al proyecto de Economía de Comunión. Gente dispuesta a jugarse por una economía que genera riqueza, pero no para acumular, sino para dar cabida a una economía cuyo fin no sean exclusivamente las utilidades.

Una diminuta patrulla de estos “soñadores” está constituyendo el polo industrial “Solidaridad” de la Mariápolis de O’Higgins, en la provincia de Buenos Aires. Y no se crea que se trata de irresponsables o ilusos. Por el contrario, es gente como los del laboratorio “Norma Maliandi”, cuya red comercial de cosméticos opera desde hace 40 años en todo el país, o como Pepe Marín, agricultor y titular de “Primicia”, o como los hermanos Muñoz, propietarios de “Lanin”, una empresa que ha superado crisis como la del “tequila” y otros embates de las periódicas tormentas económicas.

¹¹Barlocchi, Alberto: Economía de Comunión. Polo Solidaridad: Las razones de la esperanza. *Revista Ciudad Nueva*. Nro 422. Buenos Aires, Mayo 2002.

Los encuentro serenos, pese a que la situación general debe procurarles no pocos dolores de cabeza. “Es cierto –me confirma María Luz, hija de Norma Maliandi, titular con su esposo de la SRL que lleva su nombre, hoy empeñada en resistir a las inclemencias de estos tiempos económicos–. Pero no nos sentimos solos. No sé por qué, pero cada vez que pensamos haber agotado toda posibilidad, se verifica algo imprevisto. Un pedido imprevisto, por ejemplo. Sucedió hace apenas una semana. Y esto te hace sentir que uno es parte de un proyecto más grande”.

¿Cuándo se trasladarán a O’Higgins? “No sabemos. Estaba todo listo, hasta se construyó un laboratorio. Pero en este momento no podemos. Nuestra situación económica no lo permite, pues tenemos costos fijos altos. Más aún, estamos tratando que la empresa siga adelante. Vendemos muchos productos importados y con la devaluación sus precios han subido”. ¿Qué harán? “Para bajar costos hemos reducido el horario, pero sin despedir a nadie. Hay gente que trabaja con nosotros desde hace mucho tiempo y no podíamos. Nos trasladaremos al polo cuando podamos. A lo mejor, logramos colocar en el mercado una línea de productos y su producción llevarla a O’Higgins”.

¿Por qué te atrae la Economía de Comunión? “Mira –me dice– siempre me dolió que hubiera pobres. Y, para mí, no era suficiente hacer algo de vez en cuando. La Economía de Comunión me da la oportunidad de trabajar siempre por esta finalidad, puesto que parte de las utilidades van a los pobres. Los que trabajan aquí se sienten parte del proyecto de Economía de Comunión, y noto que cambia la calidad del tiempo que pasamos juntos, nos lleva a mejorar siempre más la relación entre todos”.

Jorgelina Perrín dedica buena parte de su tiempo al cuidado de sus cinco hijos. No necesitaría trabajar. Sin embargo, ha sentido la necesidad de poner en juego sus talentos junto a Elba Onetto, Roxana y Néstor Ferrarotti. Juntos han comenzado un taller de artesanías en hierro forjado, “Fogaril”. Para sus originales piezas usan materiales de deshechos de empresas agrícolas. ¿Cómo nace Fogaril? “Queríamos hacer algo para los demás. Las necesidades son muchas. Recién cumplimos un año y, si bien no hemos encontrado un mercado propiamente dicho, nuestros objetos son apreciados e interesan. Eso nos ha permitido contribuir, aunque sea en forma simbólica, con nuestras primeras utilidades”. ¿Qué producen? “Lámparas, mesas, objetos varios. Néstor es herrero, nosotras

pintamos, dibujamos, completamos el trabajo. Las perspectivas son buenas y queremos que esta sea una fuente de trabajo estable”.

De fuerte contextura, Pepe Marín es la imagen del trabajador de la tierra. Sus manos son esculturas. Está casado desde hace 20 años con María del Carmen y tienen 8 hijos. “Cuatro nacidos en O’Higgins”, me aclara con orgullo. Ha visto nacer el polo. “No queríamos faltar a la cita con la historia”, comenta. Su empresa, Primicia, dispone de 3,5 has. cultivadas con hortalizas. Pero no es fácil. “Es la tercera inundación en un año. La crisis es tremenda, los precios de las semillas y agroquímicos son en dólares, no hay reglas del juego, los cambios son cada vez más rápidos, sin poder planificar a mediano o largo plazo”. ¿Y entonces? “Entonces seguimos adelante –responde–. Cuando adherimos al proyecto de Economía de Comunidad nadie nos dijo que sería fácil. Fue porque sus principios corresponden al estilo de vida que hemos elegido”. A su lado asiente con la cabeza Gerardo Toia, titular de Granos y Ganados, otra empresa de Solidaridad.

Me traslado a la sede de Lanin, cerca de Buenos Aires. Sus titulares son Luis y Héctor Muñoz. La empresa produce artefactos de iluminación. Estuvieron entre los iniciadores del polo. “La nuestra es una historia original –explica Luis–. Actualmente no formamos parte físicamente del polo. Adherimos enseguida al proyecto de Economía de Comunidad y cuando surgió la idea de un polo industrial nos lanzamos con mucho entusiasmo. Hicimos nuestras cuentas, acaso con cierto atrevimiento, aunque, por prudencia, consultamos a nuestros proveedores que nos apoyaron”.

“Mientras tanto –sigue Héctor– se compró el terreno del polo, se abrieron caminos, se realizó un canal que frenara las inundaciones cíclicas. Pero los tiempos se fueron alargando mucho y las condiciones generales de la economía cambiaron haciendo inviable el traslado. Después se vino la ‘crisis del tequila’ y una serie de circunstancias que, sin excluirlo definitivamente, lo mantienen en suspenso”.

¿Fue todo inútil? “No lo creo –retoma Luis–. Creo que pudimos ayudar a dar el envión a un proyecto que hoy es una realidad. Pequeña, si se quiere, pero es una realidad. Estamos contentos de haber aportado algo. Tanto es así que nos sentimos muy ligados al polo y cuando podemos ofrecemos nuestro apoyo”.

¿Tenían idea de lo que implicaría la iniciativa? Se lo pregunto a Carlos Martínez, ingeniero, uno de los responsables de O’Higgins. “Sí y no –responde–. Comenzamos sólo

con entusiasmo y mucha fe, quizá ni siquiera demasiado madura. Pero nos ayudó la experiencia de aquellos que tuvieron el coraje de arriesgarse a fondo, como lo hicieron en la Mariápolis Ginetta, en Brasil, cuyo proyecto ahora es bastante completo y presenta resultados desde todo punto de vista. Es lo que supieron ver, con la sabiduría que los distingue, Lía Brunet y Vittorio Sabbione (entre los primeros colaboradores de Chiara Lubich,) quienes continuamente alentaron la iniciativa”.

¿Qué aporta a una ciudadela el polo industrial? “La vocación de la Mariápolis de O’Higgins –afirma Martínez– es la de ofrecer una formación integral a personas de todas las edades y categorías en la cultura de la unidad y, a la vez, presentar un modelo de sociedad sostenible, con todas sus estructuras funcionantes, desde luego, según el modelo de cultura de la unidad. Los empresarios del polo Solidaridad han creído no sólo en la idea de la Economía de Comunión, sino también en la propuesta de la ciudadela que amplía y completa el ámbito productivo y económico en el que quieren insertarse. Eso no los hace ni menos empresarios, ni más utopistas. Es la idea de una cultura que ya no funciona por compartimentos estancos, sino que abraza todos los aspectos de la persona, por lo tanto también el contexto social en el que actúa una empresa”.

¿Pesa la crisis en esta etapa? “No escondo que hay momentos en que nos asusta. Pero la de Economía de Comunión cuenta con la presencia de un ‘socio oculto’, que interviene en los momentos menos esperados, porque es el verdadero Señor de la historia. Es un aspecto muy concreto, un factor a tener en cuenta, como cualquier otro: la Providencia existe y no se queda fuera de la puerta de la empresa. Eso no significa ser irresponsable, o dejar de ser prudente y esperar las oportunidades que crea el mercado. Es un equilibrio entre elementos ponderables y otros menos ponderables, abiertos al amor de un Padre. Hace poco, los vientos impetuosos habían hecho un desastre en los cultivos de Primicia. Azorados, pero con mucha fe se recomenzó de nuevo. Enterado del hecho, alguien hizo llegar mil dólares inesperados, que para la empresa fueron una inyección de oxígeno y confianza”.

Olga Kania, co-responsable de la ciudadela, me cuenta la historia del polo. “La idea nació de la generosidad de muchos. Para tal fin se adquirieron 34 has. En 1992 se constituyó Unidesa (Unidad y Desarrollo Sociedad Anónima), que administraría el polo. Ese mismo año se trasladaban dos empresas, Primicia y Lanin”. ¿Fue empezar desde cero?

“Tal cual –confirma–. Junto con los vecinos, se tuvo que construir un canal de 15 km., para evitar las inundaciones, cuyos efectos no se pudieron eliminar. El año pasado, buena parte del terreno quedó bajo agua la mayor parte del año, y sigue así. Primicia se fue consolidando, pese a que pasó por mil problemas, pero Lanin no pudo quedarse. Luego vinieron Granos y Ganado, Fogaril, y esperamos, cuando sea posible, el laboratorio Norma Maliandi. En 1995 Unidesa parceló el terreno y se pudo trasladar un grupo de familias. Se abrieron caminos internos, se conectó agua, luz, teléfono. Hoy los accionistas de Unidesa son un centenar. Hay un galpón previsto para actividades productivas y otro que sirve de exposición para los productos de las empresas. Las 25 mil visitas al año que recibe O’Higgins ofrecen posibilidades de negocios”.

¿Cómo ves el futuro de Solidaridad? “Prever el futuro en la Argentina no es nada fácil. Me conmueve el espíritu con el cual esta gente cree en el proyecto de Economía de Comunión, arriesga, se lanza. La actividad empresarial está hecha de éxitos y fracasos. El polo no está exento de ambos y nuestra breve historia lo demuestra. Pero el motivo por el cual se apuesta vale el riesgo que se corre. Es una manera de hacer nuestra parte en un país que necesita ser reconstruido también en lo económico, acosado como está por la especulación, las transas y criterios inhumanos. Cada vez que construimos relaciones nuevas con los proveedores, que en el trabajo prima el valor de la persona, que por no evadir impuestos cerramos un balance en pérdida o sin ganancias, avanza ese pedazo de sociedad renovada que queremos construir”.

Que sea ésta la tarea de las empresas de Economía de Comunión, está convencido uno de los más prestigiosos economistas italianos, el prof. Stefano Zamagni. De paso por la Argentina, me explica el motivo: “Empresas como las de Economía de Comunión representan un importante desafío, también a nivel teórico. En efecto, según la teoría económica oficial, tales empresas no podrían subsistir. Sin embargo, funcionan. Esto demuestra la necesidad de aquello que suelo llamar ‘Economía civil’, y de la cual la de Economía de Comunión es una de las formas más completas y oportuna. Estas empresas operan según una lógica que no es la maximización de las ganancias y son la forma más alta de referencia empírica de la Economía civil. Son como los hermanos mayores que tienen la función de abrir un camino”. ¿Aún en plena crisis? “Creo que uno de los motivos que no ha permitido a la Argentina salir de la recesión ha sido la falta de empresas de la

Economía civil. Se necesita, de hecho, empresas que puedan absorber aquella parte de mano de obra que queda excluida de la economía privada y de la pública”. Lluve en O’Higgins. Los canales de drenaje están por ser rebasados. Me cruzo con Pepe Marín. Si quiere seguir adelante deberá trabajar duro.

Gente obstinada, tenaz, generosa como la tierra que cultivan. Gente que mira siempre hacia adelante. Saben que el futuro está detrás de cada surco bien arado, cada planta cultivada con amor. Pero no solos. Juntos, entre muchos: accionistas, trabajadores y empresarios animados por el mismo sueño. Hay razones sobre las cuales fundar la esperanza. Pese a todo”

Otros estudios dan cuenta también de este emprendimiento en la localidad de O’Higgins, como es el caso de Zuccotti(2003) en su análisis de la firma “Hermano Sol” integrante de dicha experiencia de Economía de Comunión. Se trata en este caso de un desarrollo sustentado con aportes tecnológicos de la Universidad Tecnológica Nacional, el INTA y el INTI que garantizan la viabilidad técnica y económica del proceso. Tiene como objetivo principal la elaboración de harinas ricas en proteínas, aceites y biodiesel, siendo el principal insumo la soja. En este proyecto se conjugan aspectos tales como: respeto al entorno, sobresaliendo pautas de respeto al medio ambiente en razón de la adhesión del proyecto al pacto de Kyoto, la inserción en el mercado contribuyendo al desarrollo social y tomando un compromiso de difusión de las formas operativas de la empresa, del conocimiento y de la tecnología con el fin de que se puedan multiplicar plantas similares

TERCERA PARTE
PROPUESTA OPERATIVA
Y CONCLUSIONES

1. VIABILIDAD DEL PROYECTO

Concluido el desarrollo del marco teórico conceptual que dio origen a esta investigación, tanto en el plano internacional como nacional, como de los casos de empresas sociales expuestos, queda ahora la difícil tarea de analizar la viabilidad de un modelo propio alternativo que sin vulnerar el espíritu de los anteriores, se adapte adecuadamente a nuestra realidad y posibilidades.

Sí bien esta propuesta se centra en el partido de la Matanza, tiene la pretensión de extenderse en el mediano y largo plazo al resto de la provincia de Bs. As. y a la totalidad del país. Es por este motivo que las condiciones previas que se plantearán exceden el marco distrital, para que su posterior extensión no deba enfrentar dificultades inherentes a la falta de previsión original.

Transformar el sistema de subsidio económico a los desocupados por un plan integral que los reinserte en el sistema productivo, requiere analizar una gran cantidad de factores. En primer lugar, debe existir un amplio consenso político que trascienda lo coyuntural y eleve el proyecto a una cuestión de Estado y no de gobierno. En segundo lugar, se debe construir la viabilidad económica a corto, mediano y largo plazo aguzando el ingenio y concentrando partidas hoy dispersas que eviten requerir más erogaciones de un Estado que se encuentra al límite de sus posibilidades. En tercer lugar, y probablemente lo más importante, se requiere instalar en el conjunto del cuerpo social, un cambio cultural que revalorice el esfuerzo y el trabajo como mecanismos de dignificación de las personas y herramientas indispensables en el proceso de movilidad social.

Los tres ejes anteriormente señalados se encuentran íntimamente relacionados y no es posible avanzar en una sola dirección si se quieren obtener resultados favorables.

2. CONSTRUCCIÓN DEL CONSENSO

En cuanto a la construcción del consenso político, debemos presuponer cuáles serán los principales obstáculos que se presentarán y elegir estrategias adecuadas para poder superarlos. En este sentido debemos considerar como el primer gran obstáculo la dimensión misma del problema desde el punto de vista cuantitativo. Un país con el 52% de su población bajo la línea de la pobreza, y más de un 20% en condición de indigencia no puede eliminar las políticas asistencialistas sin correr el riesgo de caer en la ingobernabilidad. Por esto, la transformación debe ser paulatina, respetando los tiempos políticos y graduando su aplicación en función del avance de los proyectos.

Otro punto a tomar en cuenta es el de la multiplicidad de actores que intervienen actualmente en el manejo y distribución de los planes sociales, fuente inagotable de clientelismo y corrupción.

Hasta aquí la solución dada por los sucesivos gobiernos constituyó un mix, donde a partir de un plan general y archivo único elaborado y monitoreado por el Ministerio de Acción Social, se estableció una política de cupos que lleva a una incesante lucha por parte de los actores intervinientes. La lógica de construcción del poder como un proceso de acumulación impide las concertaciones duraderas y lleva inexorablemente a los conflictos permanentes. Esto, por lo tanto, no es responsabilidad de los actores sino del Estado, que por conveniencia o incapacidad delega responsabilidades que le son propias.

Como resultado de este accionar, los beneficiarios reales de los planes quedan atrapados en disputas que no le son propias y se ven obligados en muchos casos a sostener conductas que no son deseadas.

El desafío de nuestro proyecto, será enfrentar las presiones que los actores tradicionales ejercerán para evitar pérdida relativa de poder. En este sentido las ONGs que se constituyan deben tener un funcionamiento transparente, alejado de intereses político-partidarios, promover fuertes lazos de solidaridad entre los beneficiarios y convertirse en promotores del cambio cultural necesario.

Las actuales organizaciones sociales deberán adecuarse a los cambios o perderán legitimidad y consecuentemente nivel de representación, lográndose así el doble objetivo a

largo plazo de sustituir el actual sistema de asistencialismo y disminuir la protesta social sin represión.

Por último, no debemos menospreciar la importancia del parlamento y de los partidos políticos en nuestro país. Este proyecto es esencialmente de mediano y largo plazo, y si no se logran los consensos necesarios para que sea tomado como cuestión de Estado, sufrirá los vaivenes propios de las épocas electorales que provocarán su naufragio.

Por esto planteamos un proyecto lo suficientemente flexible que permita la incorporación de distintas propuestas que tiendan a enriquecerlo, federal y descentralizado, para que cada región del país desarrolle los tipos de microemprendimientos que se adapten mejor a su realidad y aprovechen los centenares de nichos productivos existentes, centralizado en su financiamiento para evitar que el costo recaiga en las deterioradas economías provinciales sumando una nueva fuente de inequidad y con un proceso de control y monitoreo que incluya la publicación de todos los proyectos en marcha, para que sea la propia comunidad quién pueda determinar el cumplimiento y estado de avance de los mismos.

3. VIABILIDAD ECONÓMICA

Según las estadísticas nacionales, obtenidas a partir del último censo nacional, la población de La Matanza es de aproximadamente 1.250.000 personas. Sin embargo, los datos recolectados en diferentes oficinas públicas municipales y los trabajos de campo realizados con la colaboración de gran cantidad de establecimientos educacionales de distintos niveles, arrojan cifras cercanas al 1.800.000.

Esta enorme diferencia sólo puede entenderse por la pésima elaboración y ejecución del citado censo. Las políticas que se planifiquen a partir de esa base de datos, contendrán un vicio de origen de tal magnitud que sólo pueden estar condenadas al fracaso. En consecuencia, en el presente trabajo, aún a riesgo de trabajar sólo con cifras estimadas, se utilizarán datos que se acercan un poco más a la realidad.

Las cifras referidas a los beneficiarios de planes sociales, también presentan grandes irregularidades. En este caso, el mayor obstáculo consiste en el otorgamiento de cupos a las organizaciones sociales que distribuyen los subsidios en forma paralela a las oficinas gubernamentales, generando dudas sobre la exactitud de los datos distrito por distrito. Este hecho no presupone la existencia de duplicidad de subsidios, pues se supone que el entrecruzamiento de datos lo revelaría, pero dificulta la ubicación geográfica de los mismos.

Al respecto, las informaciones recabadas por distintas vías señalan la existencia de aproximadamente 60.000 planes otorgados en el distrito. Esta cifra parece realmente insuficiente si se considera que el nivel de desocupación y subocupación es uno de los más altos de la provincia.

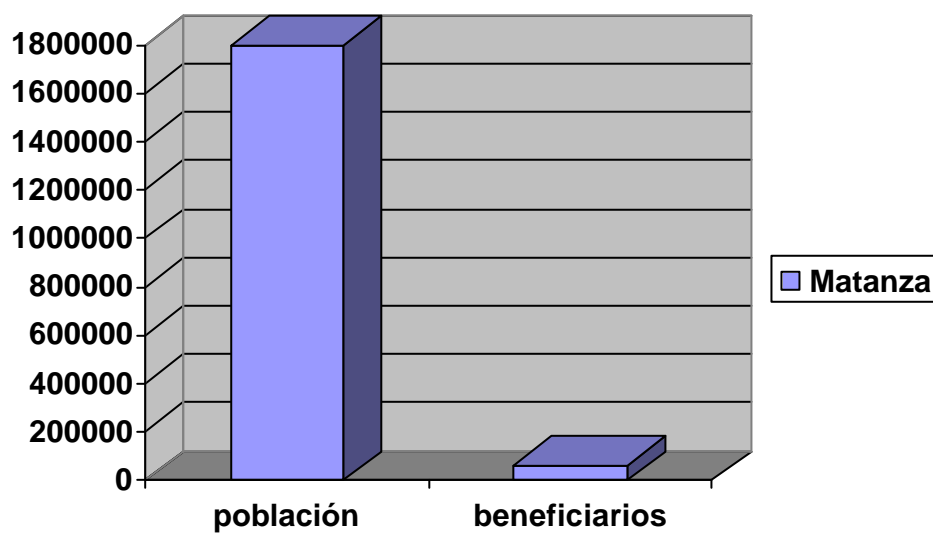
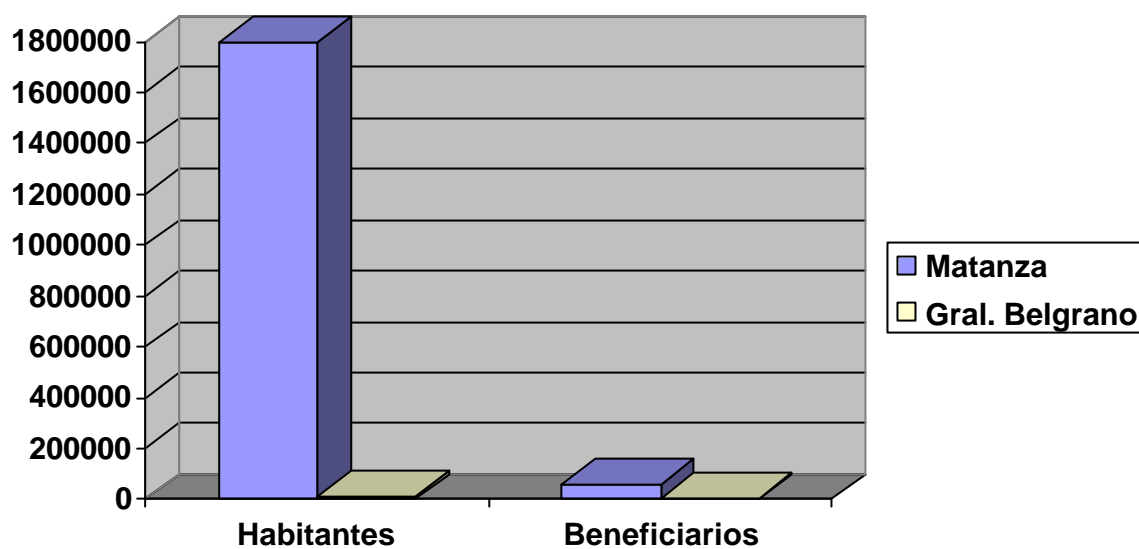
Con el objeto de comparar las realidades de distritos rurales y urbanos y verificar las dudas que generaban las cifras de La Matanza, se realizó un relevamiento en la ciudad de General Belgrano, perteneciente al Partido de General Belgrano que arrojó las siguientes cifras:

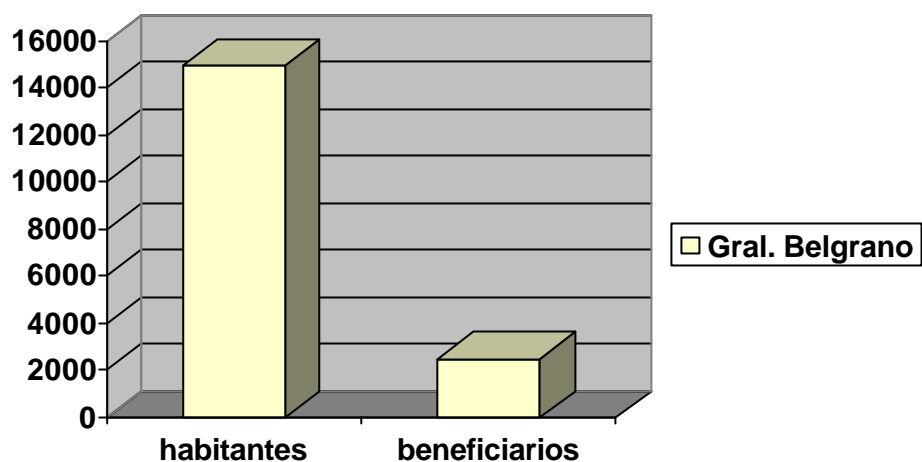
Cantidad de habitantes: 15.000

Beneficiarios de planes sociales: 2.500

Los porcentajes de cada distrito nos indican que mientras en La Matanza sólo el 3.33 % de la población sería beneficiaria de planes sociales, en General Belgrano la cifra

alcanzaría el 16,66 %. Esto nos habla a priori de la inexactitud de los datos recabados en el primer distrito tal como sigue en las gráficas a continuación:





La Matanza se caracteriza por presentar una enorme diversidad social, cultural y económica entre los distintos barrios que la conforman. Este hecho en lugar de presentar un obstáculo para nuestro proyecto constituirá uno de los elementos claves para la conformación del modelo que a continuación se propone.

Las cooperativas sociales que se organizaron en Italia presentaban un elemento común: están formadas y dirigidas por profesionales con un alto grado de formación académica. Sus edades evidencian que la falta de empleo se debe fundamentalmente, a la escasa experiencia laboral que presentaban, lo que lo hace coyuntural. El elevado nivel de rotación entre los integrantes de estas organizaciones, también demuestra que sus intereses no coincidían plenamente con el de los proyectos que iniciaban, y su desempeño era entendido como la escala previa a la incorporación a otros ámbitos productivos.

Nuestra realidad es absolutamente distinta, los beneficiarios de planes sociales poseen en su gran mayoría una escasa calificación académica. Tampoco son portadores del conocimiento requerido para desempeñarse en oficios que pudiesen comenzar a requerirse a partir de la incipiente reactivación económica. Estos factores sumados a las particularidades culturales desarrolladas en los últimos años, que posteriormente describiremos, determinan una falta de desarrollo de iniciativas personales que permitan asociarse en proyectos comunes que les posibiliten reinsertarse en la sociedad.

En la actualidad han comenzado a desarrollarse en el distrito, por iniciativa de las autoridades comunales y con el soporte económico de los Gobiernos Provincial y Nacional,

algunas cooperativas de trabajo que tienen por objeto construcción y/o remodelación de viviendas. Esto produce como hecho positivo, la ocupación laboral de los beneficiarios de planes, desarrollo de una estima personal y mejoramiento de la zona de residencia. Como contrapartida, este tipo de emprendimientos mantienen los déficits estructurales que dieron origen al problema. Por un lado, se mantiene el déficit en la formación, ya que las tareas que desempeñarán serán las básicas de albañilería, contratándose para el resto a personal externo calificado. En segundo lugar, su ocupación será temporal, y terminada la obra perderá sentido la prosecución de la cooperativa. Por último, los fondos necesarios para la ejecución de estos emprendimientos siguen siendo aportados por el Estado, se suman a la inversión en planes sociales y no generan un cambio productivo.

La alternativa es generar un modelo capaz de suplir estas falencias, en este sentido se propone la constitución de ONGs en el distrito que tengan las siguientes funciones específicas:

- a- Detectar nichos productivos en la zona
- b- Organizar cooperativas sociales en los diferentes barrios
- c- Facilitar la obtención de los créditos necesarios para comenzar los emprendimientos.
- d- Realizar tareas de formación y capacitación laboral.

Estas organizaciones no deberán tener fines de lucro, su conformación debe incluir tanto voluntarios como personal contratado para las diferentes tareas específicas. Realizarán un seguimiento permanente de los proyectos realizados en cada cooperativa y colaborarán en su difusión.

Las cooperativas recibirán los fondos necesarios para iniciar los proyectos, y su devolución será a mediano plazo y en función de los avances económicos que realicen. Sus asociados recibirán la capacitación necesaria en forma gratuita. Estarán obligadas a mostrar periódicamente los avances realizados.

En cuanto a la obtención de los fondos debemos destacar distintas vías alternativas: por un lado, existen líneas de créditos bancarias para microemprendimientos, que en su mayoría no son utilizadas por distintos factores: falta de iniciativas serias y confiables, desconocimiento de su existencia, excesiva burocracia en la tramitación de los mismos, etc.

Por otro lado, existen múltiples partidas presupuestarias que podrían redireccionarse para estos fines, si consideramos que esta inversión prevé el retorno del capital en un plazo medio estimado, se aseguraría el financiamiento sucesivo de los proyectos. Debemos destacar que la puesta en marcha de cada proyecto implica automáticamente una reducción en el presupuesto destinado a planes sociales.

4.CAMBIO CULTURAL

La cultura postmoderna se caracteriza por reverenciar el consumismo, por la búsqueda de la inmediatez en la satisfacción de necesidades, no tener símbolos de identidad ni marcos de referencias propios, ausencia de proyectos (tanto personales como sociales), conformismo, anomia (cultura del “todo vale”).

En nuestro País, durante la década del '90 estos rasgos fueron acentuados por políticas de Estado, que aún sin proponérselo en algunos casos, contribuyeron decididamente a su consolidación.

A modo de ejemplo indicaremos sólo algunas de ellas: La economía de convertibilidad fomentó la importación indiscriminada que no sólo provocó un fuerte deterioro en la cadena productiva nacional, sino también la ilusión de que todo producto material podía ser poseído y/o consumido sin que fuera necesario realizar grandes esfuerzos para obtenerlo. No es casual que las mayores inversiones se realizaron en el área de servicios.

Las políticas educativas implementadas con el fin de lograr mayores niveles de retención de alumnos, igualdad de oportunidades y mayores posibilidades de acceso a estudios superiores, tuvieron como efecto no deseado la reproducción de valores postmodernos. En este sentido, la inflación de títulos, transformó en ilusión la pretendida movilidad social, diezmando aún más la valorización del esfuerzo.

Resulta evidente, que todo plan que intente transformar la situación social a partir del trabajo y el esfuerzo, requerirá un esfuerzo previo tendiente a modificar estos patrones culturales.

En este sentido la información obtenida en el distrito, mostró la paradoja que consiste en que los desocupados mayores de 35 (treinta y cinco) años constituyen el segmento que mayoritariamente aún creen en la dignificación del trabajo, valor que se acentúa en los segmentos de mayor edad, mientras que los segmentos de menor edad, y en consecuencia de mayor capacidad laboral, son quienes ponen mayores requisitos para cambiar los beneficios de un plan social por oportunidades de empleo.

Frente a la situación descripta, se requiere la elaboración de un plan que contenga al menos las siguientes características fundamentales:

- 1- Un cambio en el Proyecto Educativo, que sin perder de vista los objetivos de inclusión y equidad, revalorice el trabajo y el esfuerzo como únicos mecanismos válidos para la obtención de credenciales. Terminar con las políticas de promoción automática y atar los mecanismos de becas al logro de los objetivos mínimos académicos.
- 2- Trabajo estratégico de las ONGs en cada barrio, tendiente a concientizar y promover actitudes favorables por parte de los actuales beneficiarios de planes, para que recuperen el protagonismo sobre su propio destino.

Resultará fundamental que los futuros integrantes de las cooperativas comprendan, que mientras los actuales subsidios son temporarios y apenas le garantizan su subsistencia, los proyectos sociales que encaren tendrán continuidad en el tiempo y les garantizarán una inclusión duradera.

La capacitación que recibirán los beneficiarios para poder concretar los proyectos, contribuirá decididamente en el proceso de revalorización de las personas.

- 3- Una vez puestos en marcha los primeros emprendimientos, cobrará vital importancia la difusión de los mismos a modo de disparadores. De este modo se generará un ciclo que atraviese las resistencias iniciales y contribuya al cambio cultural buscado.

5. CONCLUSIONES

En estas últimas líneas resta por hacer un balance de todo lo actuado durante este bienio de trabajo, y consideramos con satisfacción la elección del tema de investigación, el cual ha resultado y resulta desde ya muy fecundo, oportuno y necesario para la actual coyuntura y proyecto de país que todos estamos llamados a construir en comunidad.

Resultó por cierto muy alentador detectar el fecundo campo de la Economía Social que se encuentra muy cubierto en nuestro país a través de un Foro de Investigadores y Docentes promovido por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, del cual varios de sus documentos nutren la bibliografía consultada en este trabajo. También representa un panorama interesante el enfoque de la llamada “Economía de Comunión” que en nuestro país aún no presenta demasiada difusión, ni ha alcanzado una cobertura suficiente en el ámbito académico de nuestras universidades públicas y privadas. A partir de esto último, se proyecta una potencial línea de investigación a seguir en el desarrollo del análisis económico, financiero y de factibilidad de la Economía de Comunión como modalidad particular del campo de la Economía Social.

Lo tratado en este proyecto de investigación permite apreciar, tanto en el terreno conceptual como en el empírico, el grado de desarrollo que ha alcanzado la Economía Social, que incluye a la Economía de Comunión. Dan testimonio de este fenómeno las valiosas experiencias de iniciativas productivas llevadas a cabo en Europa, América Latina, y especialmente, en la República Argentina, que se han expuesto en capítulos anteriores.

El análisis de la información reunida conduce a este equipo a la conclusión de que estos emprendimientos, de gran contenido solidario y social, constituyen herramientas válidas para hacer posible en el Partido de La Matanza una disminución de la desocupación, y por ende, de la exclusión social, dado que muchos habitantes de esta comunidad se insertarían en actividades productivas y en condiciones dignas.

La propuesta operativa que precede a estas conclusiones, contiene ideas sobre políticas a desarrollar en el Partido de La Matanza, que harían posible una amplia difusión de proyectos basados en los principios de la Economía Social y de la Economía de Comunión con gran beneficio para la comunidad. También es nuestra pretensión que esta

propuesta, en una etapa posterior, se extienda al resto de la Provincia de Buenos Aires y a la totalidad del País.

Esperamos que estos aportes encuentren el itinerario de una pronta puesta en marcha de la capacidad de trabajo de nuestra gente. Las experiencias aquí reunidas alientan este fervor, solo resta poner manos a la obra.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- **Barlocchi, Alberto:** Economía de Comunción. Polo Solidaridad: Las razones de la esperanza. *Revista Ciudad Nueva*. Nro 422. Buenos Aires, Mayo 2002.
- **Bonavita, Liliana; Lowy, Claudio:** *Emprendimientos de Economía social en el Desarrollo Local*. Trabajo expuesto en el 1er Encuentro de Investigadores y Docentes en Economía Social. Ministerio de Desarrollo Social. Foro Federal de Investigadores y Docentes. Buenos Aires, Noviembre de 2003.
- **Bruni, Luigino; Zamagni, Stéfano:** *Persona y comunción: por una refundación del discurso económico*. 1ra. Edición. Editorial Ciudad Nueva. Buenos Aires 2003.
- **Carpio, Jorge; Novacovsky, Irene:** La cuestión social de los años noventa en Argentina: una nueva institucionalidad para las políticas sociales públicas. En *De Igual a Igual. El desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales*. Coedición del Fondo de Cultura Económica, y la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación. Buenos Aires, 1999.
- **Centro de Estudios Bonaerenses:** Realidad municipal: temas de debate. *Revista Informe de Coyuntura*. Año 10 Nro 86.
- **Lubich, Chiara:** *Economía de Comunción: historia y profecía*. Editorial Ciudad Nueva. Buenos Aires. 2003.
- **Instituto Internacional de Gobernabilidad:** Diseño de la Nueva ley sobre la Disciplina de la Cooperación de Italia con los países en vías de desarrollo del 19/12/97. Generalitat de Catalunya, 2001.

- **Ricci, Juan:** *El Asociativismo y la Economía Social. Propuesta de generación de trabajo a partir de la planificación estratégica para el desarrollo local, liderado por el asociativismo.* Trabajo expuesto en el 1er Encuentro de Investigadores y Docentes en Economía Social. Ministerio de Desarrollo Social. Foro Federal de Investigadores y Docentes. Buenos Aires, Noviembre de 2003.
- **Zamagni, Stéfano:** Actas del "*Encuentro sobre las normativas en el Tercer Sector y la Empresa Social en Italia*", organizado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Formación de Recursos Humanos de la Nación de Argentina y Embajada de Italia. 19 de Octubre del 2000.
- **Zamagni, Stéfano; Gak, Abraham, Coraggio, José Luis; Llach, Juan José:** *Hacia una nueva racionalidad económica: perspectivas para la argentina.* Centro Argentino de Ingenieros. Buenos Aires, 30 de Julio de 2002.
- **Zanzucchi, Michele; Maisonave, Luis M.:** Economía de Comunión. Los primeros diez años. Un balance con desafíos. *Revista Ciudad Nueva.* Nro 413. Buenos Aires, Julio 2001.

SITIOS EN INTERNET CONSULTADOS

- Centro de Estudios Bonaerenses (CEB)
www.ceb.org.ar/
- Editorial Ciudad Nueva
www.ciudadnueva.org.ar/
- Fundación Instituto de Cooperación, del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos
www.imfc.com.ar/
- Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social
www.inaes.gov.ar/
- Ministerio de Desarrollo Social de la Nación
www.desarrollosocial.gov.ar
- Movimiento de los Focolares
www.focolare.org/es

ANEXO I
PROTOCOLO DE DISEÑO DEL PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN

1. PROYECTO DE INVESTIGACION

Titulo del proyecto: "Posibilidades y alcances de la experiencia italiana de empresas sociales (ONLUS), dirigida a la disminución del desempleo, en la comunidad del Partido de La Matanza."

Unidad Ejecutoria: Universidad Nacional de La Matanza **Departamento:** Ciencias Económicas.

Cátedra/Carreras: Cátedra de Relaciones Internacionales. Carrera de Comercio Internacional. Cátedra de Lógica y Metodología de la Ciencias. Carreras de Licenciado en Administración y Contador Público.

Grupo de investigación: *Participar & Construir*

Dirección: Florencio Varela 1903 – San Justo. Cod. Postal: 1754.. Tel.: 4441-5511

Investigadores Miembros del Equipo :

Nombre y apellido : Maria Eugenia Angel

Titulos: Prof. Matemática. Mg. Inv. Cient. y Tecn.

Legajo UNLM : 511

Categoría Docente: Profesor Titular. Cat. III

Dedicación : Exclusiva

Domicilio: Av. Rivadavia 13230 (1704) - Ramos. Mejía. Bs. As. Te: 4658-2286.

Nombre y apellido : Carlos Enrique Ezeiza Pohl

Titulos: Lic. en Psicología.

Legajo UNLM : 596

Categoría Docente: Profesor Adjunto. Cat. V

Dedicación : Exclusiva

Dirección Particular: Moreno 215, Dto. 9. Ramos Mejía (1704). Bs. As. Tel.: 4656-1245

Nombre y apellido : Maria Sara Muguierza

Titulos: Lic. en Psicología.

Legajo UNLM : 136

Categoría Docente: Profesor Adjunto. Cat. V

Dedicación : Semi Exclusiva

Dirección Particular: Doblás 232, Piso 2º, Dto. 10. Capital Federal. Tel.: 4901-3695.

Nombre y apellido : Sandra Cristina Pinto

Titulos: Lic. en Psicología. Prof. en Psicopedagogía

Legajo UNLM : 450

Categoría Docente: Profesor Ayudante. Cat: Cat. V

Dedicación : Simple

Dirección Particular: Moreno 215, Dto. 9. Ramos Mejía (1704). Bs. As. Tel.: 4656-1245

Director y Subdirector :

Nombre y apellido del Director : Domingo García

Titulos: Dr. en Cs. Económicas, Lic. En Economía, CPN.

Legajo UNLM : 5133

Categoría Docente: Profesor Titular. Cat. III

Dedicación : Semi Exclusiva

Dirección Particular: San José de Calasanz 150, Piso 4º, Dto. 9 (1424). Capital Federal.

Tel.: 4901 - 6137.-

RESUMEN :

Ante el agravante problema del desempleo en nuestro país, y en especial en nuestra comunidad, se analiza en este proyecto, el modelo del Profesor Stéfano Zamagni, aplicado exitosamente en Italia durante la segunda mitad de la década de los 90', cuyo fundamento se basa en una política económica de crecimiento acompañado por una *plena y buena ocupación* de la población económicamente activa. Como motor de este crecimiento se...analiza el funcionamiento de las empresas regidas por capital social, del tipo ONLUS (Organizaciones no lucrativas de utilidad social) y su desempeño en la experiencia italiana. Por último se desarrolla un lineamiento básico de su aplicación al contexto socioeconómico y político de la Argentina, con especial dedicación al problema de desempleo en el Partido de la Matanza. Pcia. de Bs. As.

PLAN DE INVESTIGACION**Hipótesis principales:**

Ante el dualismo de dos posiciones de política económica claramente diferenciadas como ser, la tradicional marca keynesiana asociada con la imagen del Estado de Bienestar, y por la otra posición, de la escuela liberal neoclásica asociada a libre juego de las fuerzas del mercado, partimos de la siguiente hipótesis:

"Es factible aunar en nuestro país, y en la comunidad del Partido de La Matanza, en el marco de una posición alternativa, frente a las tradicionales posiciones keynesianas y neoliberales, el crecimiento económico junto a la plena y buena ocupación."

Basamos esta hipótesis en las exitosas experiencias desarrolladas por el modelo italiano de Empresas Sociales durante los años 90, mediante un tipo de organización denominada ONLUS (Organizaciones no lucrativas de utilidad social) que han permitido conjugar crecimiento económico junto a plena y buena ocupación.

Metodología:

El desarrollo metodológico de la presente investigación asumirá un carácter inicialmente exploratorio, seguido de un desarrollo netamente descriptivo del fenómeno de las empresas sociales en el Partido de La Matanza, así como la identificación de los elementos que caracterizarían a las mismas en el contexto socioeconómico de la región.

Continuación del **PLAN DE INVESTIGACION**

Etapas de trabajo:

- a. **Definición del problema:** Posibilidades y alcances de la Empresa Social en la reducción del desempleo en el Partido de la Matanza. Objetivos de investigación. Justificación de viabilidad.
 - b. **Elaboración del marco teórico:** Consulta de fuentes documentales y de información. Relevamiento de literatura. Análisis de la ley conocida como "Onlus". Desarrollo de la fundamentación social, política y económica de la propuesta de Empresa Social.
 - c. **Definición de tipo de investigación:** Exploratoria y de carácter descriptiva.
 - d. **Detección de variables:** Definición conceptual operativa de variables referidas a fenómenos tales como desempleo, tamaño y perfil de pymes del partido, distribución de la riqueza, población económicamente activa, competencias laborales, mercados ligados a la producción, gestión cooperativa de la empresa.
 - e. **Recolección, análisis de datos, elaboración de conclusiones:** En base a un trabajo de campo delimitado básicamente por encuestas y tratamiento de datos primarios y secundarios en base al cuerpo de datos estadísticos disponibles.
-

ESTADO ACTUAL DEL TEMA PROPUESTO:

Actualmente son numerosos los trabajos de investigación en torno a las empresas sociales y su rol en la creación de empleo, podemos mencionar dentro de nuestra Universidad de la Matanza, en el Departamento de Ciencias Económicas, el proyecto B-801, dirigido por el Dr. Domingo García referido a "LA CREACIÓN DE UNA CULTURA DE COLABORACION COMPETITIVA EN LAS PYMES", existe además abundante literatura sobre la experiencia del modelo italiano, por ejemplo las actas del "Encuentro sobre las normativas en el Tercer Sector y la Empresa Social en Italia", organizado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Formación de Recursos Humanos de la Nación de Argentina, el 19 de Octubre del 2000, cuya ponencia principal estuvo a cargo del Profesor Stefano Zamagni, experto internacional en economía política, a cargo del programa de cooperación técnica entre dicho ministerio y la embajada de Italia.

También es de destacar los trabajos de investigación y documentación sobre el tema que vienen realizando los siguientes organismos: el CEB (Centro de Estudios Bonaerenses) y el IDEB (Instituto para el Desarrollo Empresario Bonaerense).

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- Actas del *"Encuentro sobre las normativas en el Tercer Sector y la Empresa Social en Italia"*, organizado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Formación de Recursos Humanos de la Nación de Argentina y Embajada de Italia. 19 de Octubre del 2000.
- Yunus, Muhammad (1999): *Hacia un mundo sin pobreza*. Editorial Andres Bello. Santiago de Chile.
- Broni, Luigi (2001): *Humanizar la economía*. Editorial Ciudad Nueva. Bs. As.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION :

- Identificar en la región del Partido de La Matanza, las condiciones, actores, elementos y recursos necesarios para la constitución de empresas sociales según el modelo italiano.
- Difundir los resultados obtenidos en la investigación y transferirlos a la comunidad para la iniciación de emprendimientos de empresas sociales en la región.
- Establecer la base operativa y organizacional para constituir en la Universidad de La Matanza, una UTV(Unidad de Vinculación Tecnológica), que sirva de orientación a los emprendimientos de empresas sociales que se desarrollen en la región.

TRANSFERENCIA

Usuarios directos:

- MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA.
- CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DEL PARTIDO DE LA MATANZA.
- UNION INDUSTRIAL REGIONAL OESTE PCIA. DE BS. AS.
- CONSEJO PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS DEL PARTIDO DE LA MATANZA.
- ASOCIACION DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS DEL PARTIDO DE LA MATANZA.
- IDEB (Instituto para el Desarrollo Empresario Bonaerense).
- CEB (Centro de Estudios Bonaerenses).

Formas concretas de utilización de los resultados de la investigación

- Difusión de los resultados obtenidos en la investigación y transferirlos a la comunidad para la iniciación de emprendimientos de empresas sociales en la región, a través de publicaciones locales, medios gráficos, radio y televisión y el sitio Web de la Universidad.
- Asesoramiento técnico mediante la constitución de una UTV(Unidad de Vinculación Tecnológica), inserta en la Universidad, que sirva de orientación a los emprendimientos de empresas sociales que se desarrollen en la región.

**VINCULACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS CON LAS ACTIVIDADES
DOCENTES**

Mediante la organización de cursos de extensión universitaria abierta a la comunidad, y la organización de seminarios que otorguen créditos para la Maestría en Ciencias Sociales de la Universidad.

COOPERACION EXTERNA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

Nombre de la Institución	Tipo de Institución	País	Actividades
Banco Mundial	Financiera	Multilateral	Cooperación técnica
BID	Financiera	Multilateral	Cooperación técnica
Embajada de Italia	Diplomática	Italia	Cooperación técnica
SEBRAE	Gestión	Brasil	Cooperación técnica

-----oo0oo-----